

Los redactores fundadores de HOY son:
Alfonso, fotógrafo.—C. José de Arpe, redactor jefe.—Alejandro Ber.—Angel Caamaño (El Barquero).—Cristóbal de Castro.—Emilio Gabás.—Francisco Gómez Hidalgo, gerente.—Cándido Iribarren.—Rafael Maroto.—Juan José Morato.—Alejandro Pérez Lugín.—Rafael Roca.—Gerardo Sánchez Ortiz.—Santiago Vinardell, director.

HOY

Sociedad Anónima "Nuevo Herald" (Constituida el 17 de Enero de 1920, en la Notaría de D. Mateo Aspillaga)
EDITORIA DEL DIARIO "HOY"
CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS
Presidente: FERNANDO WEYLER

Seis páginas Diario de la noche, fundado por los redactores separados del HERALDO DE MADRID Cincos céntimos
AÑO II.—NUM. 134 Oficinas: San Bernardo, 64 Sábado, 8 de Mayo de 1920 HEMEROTECA MUNICIPAL Talleres: Pizarro, 14 CUATRO EDICIONES

EL MINISTERIO DEL TRABAJO

La anunciada creación del ministerio del Trabajo ha despertado gran curiosidad. No es nuevo, ni original, ni tiene nada de extraordinario. Responde a una necesidad, y esto basta.

En un país moderno y trabajador, el organismo que nos trae el Gobierno Dato es indispensable. Y España—esto había que tenerlo en cuenta—se convierte tan insensiblemente que rápidamente en potencia industrial y comercial.

A las actividades de los españoles de la nueva generación, que ha empezado a tomarle gusto al moderno ejercicio de apalancar millones, se suman las actividades extranjeras, sin duda ante el convencimiento de que España es todavía una selva virgen que guarda inmensos tesoros ocultos.

La canción del agua que mueve las grandes turbinas empieza a ser entendida por las gentes. Se mira a los ríos no por pura contemplación espiritual, sino con fines utilitarios, pensando en su transformación y aprovechamiento. Los légos azules de las alturas entusiasman más al financiero que al poeta, y las cascadas, que jugaron un papel decorativo en la literatura romántica del XIX, son el nervio de las más grandes empresas mercantiles.

Suelo, subsuelo, plantaciones, minas, nuevas fábricas, industrias múltiples y diversas. Una nueva España surge del pueblo durmiente que se ensimismó en la contemplación de sus ruinas gloriosas.

Todavía son pocos los capaces de advertir que el suelo español está a punto de convertirse en un gran campo de batalla comercial. Las huestes enemigas empiezan a tomar posiciones. Inglaterra y los Estados Unidos acarrearán sus millones para atrincherarse, amanan sus fuerzas y se miran recelosos, parapetados en las nuevas trincheras de los grandes negocios establecidos, mientras proyectan un nuevo negocio insólito en las avanzadas.

Los nuestros no se duermen. El dinero que entró en España durante la guerra no tiene nada que ver con los rancios dolones acostumbrados a dormir en el fondo de las viejas arcas. El nuevo dinero es inquieto, aventurero y audaz.

A pesar de la abstención y la indiferencia del Estado, las iniciativas privadas surgen como por ensalmo. Los de Bilbao y los de Barcelona vienen a Madrid a concertar los negocios fabulosos. Y sin protección oficial y saltando por encima de las viejas murallas resquebrajadas de una Banca miedosa y rutinaria, que no tendrá más remedio que succumbir al empuje de los recién llegados, más inteligentes, los hombres de ingenio y de iniciativa se agrupan, se hacen fuertes, avanzan y triunfan.

Venga cuanto antes ese nuevo ministerio del Trabajo. Porque suponemos que no será una ampliación del pobre Instituto de Reformas Sociales, sino que, a más de cumplir su misión pacificadora y justiciera en las luchas entre el capital y el trabajo, será el encauzador y el protector de todas las energías y de todas las iniciativas.

No hemos de tardar en salir de dudas. Que el ministerio del Trabajo es necesario no puede dudarlo nadie. Ahora lo que hace falta es que sea eficaz.

cuando en la duda de poder contar con su partido para formar Gobierno, dispusiese a preparar a los "léxicos", decidido a nombrar consejero de algún Patronato, para que obtendiese las condiciones que son menester, se posesionara del Gobierno de Sevilla...

No es, pues, para sorprender a nadie, que un torero o ex torero fuese a su jefe político. Mas como nota curiosa, y por qué no ofrecer al lector sencillo, que se deja distraer con cualquier cosa, el telegrama de aquel gran Rafael, recibido por D. Eduardo?

Está fechado en Córdoba, y dice así:

"Ya está el toro en la plaza. Le de Mirra y está torreado. A ver cómo se mata.—Gul. rrito."

Verán ustedes...

En Bélgica, el país que todos compadecemos, están ya las subsistencias más baratas que en España.

El azúcar, por ejemplo, vale a 1,80 el kilo.

¡Eso es un pueblo!

Pero es lo que dirán los conservas: —Nada de hacer pueblos.

Aquí lo que hay que hacer son "capitas."

La primer desahogada que Dios envía va a ser la de las huestes matorrales.

Ha terminado la causa contra los vecinos de Madrid que asaltaron las tiendas. Dos millones hemos pagado entre todos. ¿Y qué hicieron los comerciantes al reclamar?

¡Defender sus "caras", existencias!

Pero y las nuestras, no menos caras, que se hallan en peligro, ¿no merecen también ser defendidas?

Para aprender las letras, el silabario.

Para poner tus obras, hasta empresario.

Que es el sistema que con provecho adopta Martínez Sierra.

Del discurso de Nitti: "Yo sé que los americanos llegan a su sitio."

Si, los americanos, sí.

En cambio las "americanas", se quedan cortas.

Dato, arrancándose por petacasas: —No tengo más sentimiento que tres carquitos vacantes; tres los piden más de ciento. (Ya pudo usted verlo antes).

Vigorizar el estómago—dice un anuncio mal puesto (1).

¡Caray! ¿Será una indolencia para los del "melquiado"?

Estebanillo González.

(1) Mal puesto, porque se escribe v. gorizada.

LAS GRANDES REFORMAS MINISTERIALES



—Dinos, Pepito, ¿a ti no te da cargo Dato?
—¡Pchs!... Es posible que me de uno para no trabajar, en el Ministerio del Trabajo.

La zozobra de Marruecos

El delincante Lenisco es prisionero del Raisuli

Nuestra información, confirmada.

Anoche fué comentadísima en Madrid nuestra información de Marruecos. Aunque, en verdad, a nadie le sorprende, a todos avergüenza que a la altura de nuestro tiempo puedan acontecer ciertas cosas...

La reaparición del famoso Raisuli, que los vaivenes de la política española en África a veces hizo nuestro aliado y a veces convirtió en nuestro verdugo, y cuya anulación tiene afirmada en serio para el más rápido provecho de su gloria el general Berenguer, inquietó a las gentes...

Pero ¿es posible eso?, preguntábase. Pero ¿puede ser que, juzgado por el alto comisario el asesinato de los ingenieros como un hecho vulgar de pillaje, en la realidad de lo acontecido venga a demostrarse nada menos que la resurrección del santón famoso, "muerto" por nuestro verbalista caudillo, interro, gábase unos a otros, dominados por el estupor.

No somos nosotros quienes respondemos. Es El Sol, con el siguiente telegrama, que ha publicado esta mañana:

Tánger 7 (8 m.).—Según informes que se han recibido del interior, el delincante Lenisco, que fué hecho prisionero cuando los moros asesinaron a dos ingenieros entre Tánger y Fez, se halla en Tasarut, prisión.

Contraste violento

Lotería judicial o la balanza de Themis

Dos procesos y dos trabajos.

¿No lo han leído? El inteligente y astuto juez del Hospicio, D. José Opelt, ha terminado el sumario "de los asaltos a las tiendas". ¡Una pequeñez! Cinco mil cuatrocientos folios; otras tantas firmas del juez; cuatrocientos treinta y cinco procesos, sesenta kilos de papel, que alcanzan cerca de dos metros de altura. Noches y noches sin dormir. Todo enojoso, abrumador, para Opelt.

Y de otro lado, por contraste, al juez del Centro, Sr. Latorre Orviz, le toca un asunto tan sencillo como la testamentaria de la duquesa de Sevillano. Cien millones de herencia. Unos herederos que de pobres pasan a ricos. Algunos folios, pocas firmas. Todo agradable y fácil para Latorre Orviz.

¡Por qué, siendo ambos jueces de Madrid, con la misma categoría, ya que no con el mismo entendimiento, a uno le toca la testamentaria de la Sevillano y al otro "el proceso de los asaltos"? Pues porque Themis, como la Fortuna, tiene su balanza en el aire.

Y así como la diosa de la Rueda, "reparte locamente bienes y males", así la diosa de Espada y Balanza tiene establecido un turno de asuntos, que es una especie de lotería judicial. ¿Se ha visto nada más absurdo? ¿Es que un sumario de cien...

POR EL PRESTIGIO MEDICO

Los de Cáceres amenazan con la huelga

Cáceres 8 (10,30 m.).—El Colegio de Médicos, reunido en sesión extraordinaria en la que se dio conocimiento del atropello cometido con el médico de Resaca, a quien el alcalde de la localidad encarceló, reteniéndolo en un lugar infecto, acordaron por unanimidad pedir al ministro la destitución de aquel al calda.

Caso de no ser atendidos, declararán la huelga general en toda la provincia.



D. Luis Rodríguez de Viguera, nuevo comisario general de Abastecimientos. (Fotografía de Alfonso.)

trocientos procesados puede entrar en turno con un juicio de declaración de herederos? ¿Es que el trabajo del juez que firma ¡cincos mil cuatrocientos veces!, puede compararse con el que firma treinta y dos veces? ¡No es hora de que cese esta arbitraria lotería judicial, y que los jueces cobren según su trabajo, aplicándose lo que Ulpiano dijo de la justicia distributiva en sus tres preceptos? "Honeste, vivere, alterum non laedere, suum cuique tribuere".

Mientras los ediles gritan los explotadores nos saquean

leyendo la formidable escandalera edilicia vienen a la memoria la Hostería del Laurel, con la cuarteta de Don Juan, naturalmente:

¿Qué gritan esos malditos!
Pero ¡mal rayo me parta!
si en acabando esta carta
no pagan caros sus gritos.

Claro es que falta nada menos que Don Juan. Porque el vecindario no pasa de Juan Lanas, súfrole todo y calla a todo. Pero aun faltando los arrestos del burldador, es la conducta del Ayuntamiento tan indignante, tan intolerable, que no podemos sustraernos a protestar, excitando al sufrido vecindario a que sacuda su moderada, se congrege, sin más tambores, y acuda a la sesión próxima, en demanda de una sanción para conducta tan desatentada.

Mientras esa burda parodia de Parlamento ensaya sus debates con la peor retórica posible, y los adorna con el más pintoresco vocabulario de plazuela, el vecindario de Madrid, indefenso, presencia las siguientes enormidades:

El pan, cada día más faltar, más caro y más malo. Es un robo. Una iniquidad.

La subida de las patatas "nuevas", únicas que se pueden comer sin repugnancia.

La subida del azúcar, que pasa ya de a tres pesetas el kilo.

La subida de los alquileres, que cada día aumenta impunemente muchos cueros.

La falta de aceite, de todas clases, a pesar de bandos y más bandos.

La carestía creciente de los huevos, a pesar de denuncias y más denuncias.

La escasez, y, por tanto, la carestía del carbón, que también ha vuelto a subir.

El intolerable servicio de tranvías, cada vez más capcioso y molesto.

El más intolerable aún servicio de alumbrado público.

Y ¿a qué seguir! ¿Es que tiene Madrid algún servicio municipal medio decente?

¿Es que el vecino de Madrid puede abastecerse, si no se deja saquear en todo y por todos?

Y mientras, al alcalde y los tenientes y los concejales, empleando las sesiones en escandaleras políticas, escarneciendo la paciencia del vecindario, que pide, puesto que los paga espléndidamente, servicios públicos dignos y reclama, puseo que todos se lo ofrecieron, concejales que acaban con la infame explotación de acaparadores, ocultadores, contratistas y Empresas, o que se vanan de una vez, a discursar al Ayuntamiento de Triunfo.

Conste que el vecindario está ya hasta por encima de la coronilla. Y conste que el día menos pensado, sufrido y todo, va a hacer un escarmiento de los de no te mereces, concejal...

Una visita de la Emperatriz Eugenia a su antigua residencia de Carabanchel



La Emperatriz Eugenia durante la visita que hizo ayer tarde al Palacio de Montijo, en Carabanchel, actual residencia de la duquesa de Tamames; con ésta, la duquesa de Mora, señoritas Angeles de Lastra, María e Isabel Messias, Margot Beltrán de Lis, madame de Attainville, vizcondesa de San Enrique, duque de Tamames, conde de Mora, duque de Peñaranda, marqués de la Vega Inclán, monsieur Attainville, mistes Bocciochl, y señores Lastra, Espila y Santafé (N. y M.) (Fotografía de Alfonso.)

Litvinoff expulsado de todo el territorio aliado

Copenhague 7.—El corresponsal de un periódico hamburgués dice que sabe de fuente autorizada que no se permitirá a Litvinoff la permanencia en ningún territorio aliado. Inglaterra ha comunicado a las potencias aliadas que Litvinoff no solamente debe ser considerado como jefe de la propaganda bolcheviquista en Europa, sino también como el director de una organización de acción bolcheviquista, cuyo centro principal es Copenhague. Se sabe de modo cierto que Litvinoff está en relación con los agentes de los Soviets que hacen violenta propaganda en Suecia, Alemania, Suiza e Italia.

El Guerra felicita a Dato

La evolución que ha sufrido la vida, no ha afectado a la relación de los boreros y los políticos. Lo mismo que hace algunos años Romero Robledo amaba a Lagartijo, y más recientemente, cuando D. Benito Pérez Galdós tuvo la debilidad de ser diputado, intimó como Rodrigo Soriano en aquella misma época de esplendor pasado—con Machado, los políticos de ahora todos cuentan para su retroceso con la amistad de algún torero...

Nuestro ilustre conde de Romanones, fíjese respetuosamente a Salerí... Alba, no obstante su personalidad menos importante, tiene al ex emocionante Belmonte... A Allende, no le discute nadie el afecto incondicional de Domínguez... Cierva es por afecto a la persona y por culto a la región nativa su hermano espiritual del manco y apartado Lagartijo... De D. Antonio Maura, ¡no hay que hablar! A Joséillo le tutea...

Más serio Dato, ha procurado reclutar en su partido a las grandezas turinas que pararon. A Mazzantini, bato colocado como gobernador en Avila... A Ricardo Bombita, cliente de su burdo, fíjale prometida un día... De Guerra compábase días pasados,

Diez mil marcos de multa

Manheim 7.—Según la "Gaceta de Francfort", M. Ehrler, prefecto de Policía de Francfort, ha sido condenado a entregar a las autoridades francesas de ocupación una multa de 10.000 marcos, por haberse negado a indicar a aquellas autoridades las armas que se encontraban en poder de la Policía.

M. DESTROS, A ROMA

Bruselas 7.—M. Destros, ministro de Ciencias y Artes, saldrá de Bruselas el próximo domingo para dirigirse a Italia. El 5 de Julio se encontrará en Roma, donde con M. Henri Rollin, delegado del Ministerio de Negocios Extranjeros, representará a Bélgica en el Consejo que celebrará la Sociedad de las Naciones.

¿Cómo juzga usted la solución de la crisis?

¿Qué opinión le merece el Gobierno?

En estos momentos de desorientación general, hemos creído que podía tener un gran interés dar a conocer al público el juicio que a las primeras figuras de nuestra política — las que más figuran por lo menos — les merece la solución que se ha dado a la crisis, y el saber si consideran al nuevo Gobierno capaz de resolver los apremiantes problemas que la realidad plantea a nuestro país.

En días sucesivos irán apareciendo las opiniones de personalidades políticas de las más opuestas tendencias.

Siento mucho, querido Vinardell, que me tenga usted catalogado entre las primeras figuras de la política; yo también creo que lo soy; pero no me gusta que lo reconozcan para que no me obliguen a pagar la contribución correspondiente a mi clase.

Sin embargo, al ser usted el recaudador y el NUEVO HERALDO, su título, no tengo más remedio que pagar en la medida que está más a mi alcance.

La solución de la crisis, para mí, estaba prevista y descontada; todos los que gobiernan los pueblos por la gracia de Dios se sienten empujados hacia la derecha por una fuerza irresistible. La continuación de aquel Gobierno mosaico, creador de Maestre Laborda y de la Acción Ciudadana, y encarecedor del pan, del aceite, del tabaco y de todo lo humano y lo divino, se había hecho imposible. Maestra dijo: *mi reino no es de este mundo*, en su última homilía, y Burgos Mazo no se ha pagado bastantes bombos aún para convencer a la gente de que no es idiota. Así, dentro del plano derechista, nadie más que el Sr. Dato podía ser el encargado de formar Gobierno.

Los liberales, a mi juicio, se habían descartado voluntariamente de todas las posibilidades del Poder; el grupo que caudilla Romanones, porque conoce por subjetiva experiencia los desastrosos efectos de las tormentas veraniegas en las oligarquías políticas; y el otro grupo, Alba-Melquíades, porque antes de lanzarse a las aventuras del Gobierno necesita situarse con respecto a los dogmas del socialismo, y en este momento no puede hacerlo por la sencilla razón de que es ahora cuando se están clasificando las substancias y codificando las doctrinas de la política social.

Era, pues, el Sr. Dato la baraja del tipo Quico, como Nakens dijo de Salmerón cuando se trató de dar un jefe a la Unión republicana. Mugrienta y matada tenían los arrieros que aceptarla y jugar con ella, porque no había otra.

¡Abordará el Sr. Dato la resolución de nuestros problemas? Yo creo que no, aunque su intención sea perpetua y aun cuando tenga la facultad de hacer unas Cortes con más yernos que faltas de sintaxis, prosodia y ortografía tenga una cuartilla escrita por Garnica. Irá reapareando y con la cárcel, la Guardia civil, los fondos secretos y los permisos de exportación, conjurará las crisis agudas que en las dolencias del país aceazan.

Aun cuando el Sr. Dato se propusiera gobernar, como el momento pide y superior hacerlo, no podría, ni en su ideario ni en nuestro sistema de leyes podría encontrar el medio adecuado.

Si intentaba el reparto de los latifundios, le asesinarían sus amigos.

Si abordaba el problema de los cambios para normalizar con ello la vida de nuestro comercio y de nuestra industria, lo haría ahorcar el Banco de España.

Si decidía entregar los ferrocarriles a los ferroviarios — única solución del problema —, lo arrastrarían por la calle de Alcalá los Consejos de Administración.

Si se determinara a resolver los tres mil expedientes electorales y a procesar a los cien jueces tildados de prevaricadores, res en expedientes documentados y a los quince o veinte gobernadores tahures, acudiría sobre él una legión de caquíes para pulverizarlo.

Si abriera las puertas de la cárcel a los diez mil inocentes que allí esperarían la lejana hora de la justicia, le triturarían los huesos los judíos patronales y los ciudadanos matones.

¿Está claro que el Sr. Dato no podrá gobernar?

Para gobernar habría que hacer esas cosas y otras muchas: reducir el número de funcionarios civiles al 25 por 100, y el Ejército a 20.000 hombres voluntarios; nacionalizar, las minas; gravar la riqueza y no el trabajo, como hace brutalmente el Presupuesto que acabamos de estrenar; hacer un empréstito de 10.000 millones para fomentar la riqueza nacional, construyendo puertos, canales, ferrocarriles y escuelas-fábricas...

¿Quién se puede representar imaginativamente al Sr. Dato y a sus compañeros de Gabinete entregados durante los ardores estivales a tan impropia labor? Nadie, ni el más fantástico impresionador de películas.

Y no es que yo considere, a estos señores como hombres de mentalidad inferior ni de cultura rudimentaria; no; son el tipo normal del gobernante ibero; productos del odio escalafón, salvo Bergamín y Bugallal, que tienen verdadero talento. Es que no pueden pasar de ser galates de esa vieja nave, en la que abarrotan sus miembros esa terrorífica cadena formada por leyes sexagenarias, costumbres primitivas, dogmas indios, preocupaciones simiescas y temores gregarios.

Esta, pues, el Gobierno actual condenado a vivir una vida puramente vegetativa, sin alegrías ni adicciones; el intento de cualquier innovación lo pondría en ridículo, nos haría reír; nuestra política es una coqueta atraviada, que hace reír cuando se prende flores en el pelo o se unta las mejillas de colorite.

Y ¡vivirá mucho!

Este año, como se aumentó el contingente de la Guardia civil, hay más fusiles que segadores, y no ofrece para un Gobierno conservador una gravedad extraordinaria el periódico problema de la recolección en las tierras andaluzas.

Pero ¿qué harán los tenderos en el mes de agosto, cuando les presenten el recibo de la contribución recargado en un "100 por 100"?

Si el Sr. Dato puede pasar este Ru-

Lleón felizmente, llegará con su Gobierno al otoño, y entonces, o agobiado por nuestros problemas, morirá como los típicos, al caer la hoja, o creará unas Cortes de yernos, primos, sobrinos, pasantas y testamentarios, que para casa de los padres servirán con seguridad intelectual superior a Gambetta, Disraeli, Washington y Wilson.

Todo esto si antes no hace la revolución y arregla el país ese "nuevo partido republicano-socialista" que acaba de crear fin chico de Alcoy en una mesa de For-nos...

E. Barriobero y Herrán.



Nieves Lara, notable artista argentina que anoche debutó en Cervantes.

Non plus ultra o los criollos noveleros

Mientras aquí, en Madrid, el encargado de Negocios de la Argentina y el cónsul del mismo país rivalizan en dar banquetes y en brindar por la confraternidad hispanoargentina, allá en Buenos Aires, algunos de sus compatriotas rivalizan en la obsesión de molestar a España burda y grotescamente.

Un grupo de "intelectuales", estimulado por hispanófilos tan impenitentes como José Ingenieros y Ricardo Rojas, persiste en su ridícula labor de "despañolizar América". Largos años llevan así, despotricando desde el libro y desde el periódico. Ahora piden a la Universidad platense su cooperación en tan ruin propósito. Y la Universidad platense, "criollizada", acaba de solicitar del Gobierno la supresión del castellano como idioma oficial, sustituyéndolo por el idioma (o) hispanoargentino, ya que lo de argentino sólo es imposible, se pena de volver a la algarabía de los indios.

Afortunadamente para la Argentina, no todos sus "intelectuales" son "criollos despañolizados", de los que responden a nuestro noble proceder con unos alaridos y un movimiento del taparrabos espiritual. Los hombres de mayor prestigio, los periódicos de más popularidad y crédito, han consignado, con indignación, su protesta, a la que se unieron de seguro las del encargado de Negocios y cónsul en Madrid, que tantas simpatías muestran por España. Entre las protestas de más autoridad, y maneras más sobrias y razonables está la de "El Hogar", una de las revistas argentinas más importantes, que dice así:

"La gente de la Universidad siente particular predilección por los desmembramientos. Ahora, venibricación, en la Facultad de Derecho, acaban de exhibirnos algo insospechado e insospechable; acaban de asegurarnos que existe por ahí un nuevo idioma; el novísimo idioma, hispanoamericano.

Búscase, según puede verse, la originalidad. Nada de "lengua castellana". Debe rendirse examen de "idioma hispanoamericano". Los simpáticos muchachos — de responder la cosa al nombre — tendrán que realizar un estudio lingüístico comparativo entre chilenismos, hondureñismos, peruanismos, argentinismos, etc. Porque el lector no ignora que — si bien la docta Universidad parece ignorarlo — en Chile y en Honduras, en el Perú y en la Argentina, se habla el castellano, más o menos espolvoreado (en ocasiones bastardiado) con nuevas voces nacionales, difundidas en extensas comarcas, o a veces en pequeñas regiones.

El idioma es el castellano, sin embargo. No hay tal idioma hispanoamericano, ni tampoco hispanoargentino. El sorprendente, desmembramiento es, pues, en resúmenes, cuentas, una novelaría ridícula de la docta y respetable gente de la Universidad del Plata.

Como se ve, los argentinos sensatos y verdaderamente patriotas tienen para esta grima criolla un hidalgo gesto despectivo. Creemos que no sólo la representación oficial, sino la colonia argentina en Madrid hará pública y espontáneamente su repulsa, contra ese grupo de argentinos hispanófilos.

INFORMACION MILITAR

EL SUBSECRETARIO DE GUERRA

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra el general de división D. Fernando Romero Bencinto, actual gobernador militar de esta corte.

El Sr. Romero ha tomado posesión de su cargo esta tarde, a las seis, con las formalidades de rúbrica.

LICENCIA

Se concede dos meses de licencia para el extranjero, al interventor de distrito, don Luis Arias.

RESERVA

Pasa a situación de reserva el coronel de Intendencia D. Mariano Aranguren.

SENTENCIA CONDENATORIA

El Consejo Supremo ha condenado al capitán de Artillería Sr. Saenz, por los sucesos de Zaragoza, a la pena de seis años y un día de prisión militar con la accesoria de separación del servicio.

AUMENTO DE PLANTILLA

En virtud de las modificaciones establecidas últimamente en dicha Arma, han ascendido en propuesta extraordinaria 32 comandantes a tenientes coroneles.

En el Real Club de Puerta de Hierro



1.º.—S. M. la Reina Doña Victoria al llegar ayer tarde al Real Club de Puerta de Hierro para presenciar el partido de tennis. 2.º.—Una jugada de tennis, durante el partido celebrado ayer.

(Fotografía de Alfonso.)

TALIA, MURMURA

¡CHE USTED ACONTECIERON! DE PELICULA A COMEDIA.—LO QUE DICE NIEVES LARA

—Da gusto lo bien que se entienden los empresarios de Madrid. Siempre han de ponerse de acuerdo para estrenar en la misma fecha.

—Así que el público y la crítica no saben dónde acudir.

—Porque no tienen el don de la "oblicuidad", como pronuncia un catalanista antiespañol.

—Fíjese usted, si no en la cartelera de anoche: estreno y beneficio en el Odeón; estreno y debut de compañía en Cervantes; estreno en el Infanta Isabel; y casi estreno en chez, Ernesto Vilchez.

—Y a usted, ¿dónde le tocó?

—Nosotros fuimos por la tarde al Infanta Isabel y como nos oímos que aquello iba a terminar mal, nos marchamos a Cervantes.

—Bueno estaba Mihura anoche, con la compañía del Infanta y con el empresario.

—Sí.

—Mihura estaba hecho una fiera. Le encontramos por la tarde con Losada, y al preguntarle cómo iba. "Una mujer que no miente", nos dijo:

"Yo, que tampoco sé mentir, le diré a ustedes que muy mal. Me ha marchado del teatro, riñendo con Espinosa y con Zorrilla y con todo el mundo, y le he dicho a Prada: ahí queda eso; pero consta que, por mi gusto, no se estrenaba hoy."

—¿Pues qué sucede?

—Sucede que la compañía del Infanta es muy floja, y que la comedia, no está para, poderse estrenar hasta el martes o miércoles.

A continuación preguntamos a Mihura si la obra era original, y nos dijo que no; que era una película muy popular, titulada "La señorita Washington", y que porque es muy difícil reducir quince cuadros a una película, nos acordamos de los cuadros de la película a tres actos de la comedia.

—Y qué pasó en Cervantes?

—Del estreno, ya hablamos en la sección correspondiente.

—Y, ¿qué podemos decir de Nieves Lara?

—La saludamos en un entreacto. Nos la presentó Horacio Socias, y entramos en el suntuoso, cuando éste se encontraba ocupado por Gillis, Angulo, Varela, Luis de Benito, "Fresno", Portolés, Muñoz, Rafes, Mori y algún otro.

—Creo que Nieves Lara es muy simpática.

—Sí, señor; y muy artista. Como decimos los tarrofilos, tiene madera.

—Y qué hablaron ustedes?

—Primero, de la famosa carta a que aludimos el otro día.

—Mire usted —nos dijo Nieves—, mi padre es, efectivamente, de Gorna, y mi madre, de Gorna, y yo soy una hija de Gorna.

Eclipse del astracán

En la Prensa chilena y argentina leemos vigorosas campañas contra el teatro de astracán. El público de aquellos países reacciona contra el bajo imperio del payasismo escénico. Las obras que nuestras compañías se apresuran a dar como "grandes éxitos de Madrid" fracasan una tras de otra irremediablemente, se hundien entre el desdén de los espectadores y la "implacable hostilidad" de la crítica.

Un gran diario de Chile, "El Mercurio", recoge, estupefacto, en el estreno de cierta quiosca que alcanzó en Madrid más de cien representaciones, la falta de destreza y buen gusto que supone, no ya estrenar, ni ensayar siquiera, espartopos de ese linaje.

Una gran revista argentina, "El Hogar", estudia con magnífica ironía, la popularidad madrileña del astracán, en un decamerón en los teatros argentinos que muestra, en curvas ascendentes, con estadísticas que aterrarán a los estracacantes y astracacizantes de la villa y corte.

Por hora nos limitamos a recordar el proverbio: "Cuando las barbas del vecino veas pelar". Sustituyendo "pelar", por "patear", naturalmente...

La galantería de los parlamentarios belgas

Los parlamentarios belgas acaban de jugar a sus compatriotas femeninas una broma un poco pesada.

Se recordará que el Parlamento sacó triunfante, por una aceptable mayoría, la concesión del sufragio a la mujer.

La nueva ley quedaba sujeta al examen y aprobación de la Comisión de revisión constitucional de la Cámara, que ha procedido en este caso con una lógica verdaderamente tartarinesca.

En efecto, ha rechazado la concesión del voto a la mujer; pero atentos sin duda a singulares fueros de la galantería nacional, ha acordado, ¡oh, luminosa idea!, que las mujeres belgas no podrán ser electoras... pero sí elegibles.

La lógica y el sentido común de los que hacen tabla rasa los galantes parlamentarios belgas, queda un tanto resentido en este original juicio, que nada tiene de salomónico, pero se ha salvado la galantería, puesta en el grave aprieto de negarse a los desos de unos cuantos millones de rubias y bellas compatriotas.

Lo malo es que los graves legisladores, atentos al código de la cortesía, se ven obligados a votar, a favor de las candidatas elegibles.

Porque si no va a quedar su flamante galantería a la altura que han dejado la lógica.

Piensa esta, mucho tiempo en España?

—Hasta que me echen.

—Y, ¿qué repertorio van ustedes a hacer?

—La comedia provinciana argentina; porque los repertorios gauchos y campeo, acaso no gustasen en España.

—Hay muchas compañías de teatro argentino en la República?

—Cuando nosotros salimos de Buenos Aires funcionaban, sólo en la capital, unas cuatro.

En este momento suena el timbre; el segundo de a bordo llama a escena a Nieves Lara, la sin par Arzobispo de "Mirasoles", y nosotros abandonamos el salón para seguir presenciando el espectáculo.

Elena Lucet, notable mezzo soprano que está actuando con gran éxito en el Liceo, de Barcelona.

El Ayuntamiento de Madrid

GLOSAS DE ARTE

EXPOSICION DE MARIN CASTELLANOS EN EL SALON ARTISTICO

Las obras de Marin Castellanos, un joven pintor, que expone en el Salon Artistico, calle del Barquillo, núm. 13 duplicado, nos sugieren una divagación estética:

El arte, en general, podría dividirse en dos grandes grupos fundamentales: arte de instinto y arte de método.

O, mejor: arte sincero y arte convencional.

El arte de instinto es más fuerte, más



María Castellanos. (Fotografía de Alfonso.)

espontáneo, y en su misma rudeza están su verdad y su emoción.

El arte de método es en sí más frío, más mecánico y tiene una sola defensa: la belleza de la forma.

Un artista instintivo: Goya; un artista metódico: Velázquez. Goya llevaba en sí un inmenso arrebatado de arte. Velázquez traía la perfección de técnica. "Los fusilamientos del 2 de mayo", o las caricaturas sarcásticas y sombras de Goya nos dan una grande emoción. Ante Velázquez no queda más remedio que alabar lo bien pintado que está un caballo, un perro o un efecto de luz.

Pero ya hablaremos de esto.

El Greco, que era la perfección misma, encerraba en sí las dos tendencias: la emoción y la técnica. En "El martirio de San Mauricio", por ejemplo, están de tal modo ensabladas, estrechamente unidas, que hacen de este cuadro una perfecta obra grandiosa.

Esto mismo sucede con algunos artistas del Renacimiento: Miguel Angel, Leonardo de Vinci.

A este artista nuevo, Marin Castellanos, podríamos clasificarle entre los pintores que hacen arte por instinto.

Y además, por herencia.

Como su padre, el gran artista sevillano Marin Ramos, este joven artista interpreta el alma trágica de Andalucía de un modo nuevo. Nos la muestra a través de su cristal negro, desposyéndola de todos los tópicos que suelen usarse cuando se hace arte del Mediodía de España.

Estamos demasiado hastiados de esa Andalucía de exportación a Francia: toros, mantos, mantones, patios sevillanos, flores, sol; ¡como si Andalucía no tuviese su tragedia honda!

Estamos demasiado hastiados de esa Andalucía escenográfica. Pero no nos muestran sus poemas negros.

Marín Castellanos ha visto a Andalucía de una manera sombría. Pinta multitudes inconscientes y borrachas, a manchas borrosas y oscuras, Cristos sangrientos, calles lóbregas, tabernas.

La figura humana en sus obras pierde de la línea y se deforma en esfuerzos monstruosos.

Pinta con colores violentos: bermellón, negro, amarillo, blanco. Lo que da cierta semejanza al arte más popular y primitivo.

Algunas veces recuerda a Goya sobre todo, y a Marin Ramos, su padre. Aun cuando esta última influencia se va haciendo ya más lajana.

Marín Castellanos tiene un gran temperamento y un instinto de gran pintor.

Correa-Cadefrón

Renuncias, viajes, tiquismiquis o la hora de los ministrables

Habíamos dicho que se consideraban ministros nuevos Portago, Jorge Silveira, Ordóñez, Bullón y hasta el pintoresco ex gobernador de Barcelona Mates, el de "la mano en el hombro".

Bueno; pues a pesar de que a Sánchez Guerra le parecían muchos, hay que agregar aún varios que, como los ya dichos, figurando entre los "ministrables", esperaban el santo advenimiento de la crisis.

Entre ellos olvidamos citar a Jorro, ex subsecretario, publicista, hombre de grandes simpatías en el partido y fuera de él. A Garay, también ex subsecretario, y también de brillante y larga historia en el partido. Al ministro del Tribunal de Cuentas, Sr. Seoane, uno de los parlamentarios más antiguos, sagaces e inteligentes de la grey conservadora.

Y, ya en un orden menos histórico, pero no menos arduo por ello, parece que también tenían ciertas esperanzas de ingreso en carteras "de entrada", con modestia, no vayan ustedes a creer— todos los "subse" idóneos; el de Gobernación, Wais; el de Gracia y Justicia, Martínez Acacio, y el de Abastecimientos, Fernández Viguiri.

Sucedió que, ante la lista del Ministerio, Wais y Acacio, no pudiendo disimular, dimitieron "irrevocablemente". Viguiri, más dueño de sí, esperó a hablar con Dato. Dato ofreció, por lo pronto, que lo encargaría de la firma; y que reorganizado Abastecimientos, y llevado a la Presidencia, lo haría director general "autónomo". Viguiri, encañado. Por su parte, Acacio, apoyándose en Sánchez Guerra, oyó que Bugallal le hacía desistir de la dimisión. Acacio, encantado.

Y de los tres, el que parecía más equitativo, más astuto, "más gallego"—para decirlo en honor de la sutil tradición política regional—, es decir, Wais es el único que se arrebató. Y no por ir a Sevilla, sino por ir mucho más cerca, al Escorial, perdió su silla y se quedó de ex subsecretario...

ESTAFETA TAURINA

CORRIDAS PARA MAÑANA

En Ecija, primera de feria, actuando en ella José, Sánchez Mejías y el niño de "Guerrita", los que estarán zetas de don Antonio Flores.

En Córdoba, novillada, a cargo de Enrique Bejarano y Blas de la Chica, con reses de Sotomayor.

En Granada, reaparición de Joaquín Cabañes y Lorenzo Ojeda (la pareja de "toros" en aquella plaza), habiéndoseles sacado de López Quijano.

En Legorreta actuará el matador de novillos aragoneses Antonio Navarro, que matará dos novillos de Barea y Jimeno, y una "cazaca" campotaurina, también zaragozana, que se la entenderá con dos reses de la misma vaca.

En Ceuta actuarán hijos de D. Diego Martín los bravos novilleros "Camacario" y "Pajarero".

JUSTOS NOVILLERILES

El salmantino Martín Martín ha vuelto a ser contratado por la Empresa de Granada para la corrida que en aquella plaza se dará el 16 de los corrientes.

El valenciano Alfonso Gómez, "Finito", ha firmado estos días para actuar en Segorcia el 23 de los corrientes, alternando con "Morato"; el 16 en Santander, con Manuel Moncha; el 23 en San Sebastián, y el 27 de junio en Soria, corrida doble, pues la habrá por mañana y tarde.

El cordobés "Toreti" y el sevillano "Niño de Tablada" inaugurarán la temporada en Almería, actuando hijos de Santos el 16 del actual.

El santabucense "Paito", el malagueño "Vierito" y los jerezanos "Borrozo" y "Carrasillo", matarán cada uno un novillo de Dousa, en Jerez de la Frontera, el 16 del corriente.

El bilbaíno Manuel Sagasti, afincado en Bilbao, matará el 14 de marzo, comenzará a cumplimentar contratos el 16 del presente mes en Almería, pasando el 30 a Bilbao, y luego, durante julio, actuará en Carabanchel, Castro-Urdiales, Cartagena y Granada.

Le da Almería quinta su evocación del apoderado del manchado, pues en la combinación del día 16, dada por "La Cómica Meridional", no figura el nombre de Sagasti.

El bilbaíno Alfonso Jordán, "Pajarero", en unión de Checa y "Facundias" matará ganado de Sarga en su pueblo (La Línea), el 30 de mayo, y toros en Ceuta los días 4 y 5 de agosto, alternando el primero con "Camacario" y Albente, y el segundo con Almonte y Antonio Márquez.

Los toros de estas dos últimas corridas serán, respectivamente, de Gallardo y de Gamero Cívico.

APODERAMIENTOS

Don Manuel Romero, con domicilio en esta calle, calle de Augusto Figueras, 35, principal, se ha hecho cargo de la representación del valiente matador de novillos gaditano José Alameda.

Don Masín Fernández, que vive en Madrid, plaza del Conde de Miranda, 6, se ha encargado de representar al matador de novillos montañés José Cuevas, "Pepín".

"GUERRITA", TOREANDO

No es que el famoso torero cordobés haya vuelto a los toros, aunque nada tendría de extraño en estos tiempos en que las principales figuras hacen como que se van, y vuelven cuando se les antoja. "Guerrita" ha toroado, sí; pero ha sido dirigiendo las faenas de terna de reses de la vacada de su hermana política doña Enriqueta Rodríguez, viuda de Antonio Guerra.

El toro de "Rafael" lo desarrolló con varias bonetas, a las que espoleó y mató como en sus mejores tiempos, dando, entre otros lances, dos largos con principio y remate clásicos, y media verónica imponente. Así lo asegura un diario cordobés, añadiendo que las corripetas hicieron tan buena pinta que algunas se conformaron con mecos de diez y ocho puñazos.

TAUROMAQUIA AMERICANA

La Pemas de México últimamente llegada a España da cuenta de la reaparición del torero español Enrique Rodríguez, verificada en Toluca el día 11 de abril, alternando con José Corzo en la lidia y muerte de cinco hijos de Ateno, que cumplieron bien. El de Córdoba estuvo valentísimo y tranquilo como torero, y como matador dió el toro primero media delantera y una superior; al tercero una superiorísima, y al último una corta magnífica.

El de Sevilla estuvo no más que aceptable matando; pero toroando de capa y muleta, así como barriandole al cambio con cortas en silla, colosalísimo.

Para ambos hubo oraciones, cortes de ojas y salidas en hombres.

EL CHICO DE LAS DE GARATE

Pete chico es el hijo mayor del "Limeño", el simpático Pepillo Garate, que regresó a España con doce corridas de éxito toroadas en las Repúblicas del Perú y Venezuela, y que apenas repuesto de las molestias del viaje ha toroado en Figueras, consiguiendo un resonante triunfo.

El día 23 de los corrientes actuará en la corrida benéfica de Nimes, y para el 1 de

agosto ha firmado con la Empresa de Loraña una corrida en la que actuará con José y Sánchez Mejías.

Su presentación en Madrid será a la mayor brevedad.

El Barquero

La rendición de Maubeuge

París 7.—Hoy ha continuado la audición de testigos en el proceso sobre la rendición de Maubeuge.

El teniente coronel Cambier da cuenta en su declaración de las vicisitudes del mando de la plaza.

Las órdenes no se daban o llegaban tarde. Sin embargo, el teniente coronel Cambier dió orden de evacuar el centro de Liebau en la noche del 6 al 7.

El general Maistre le reprochó vivamente, por haber dado esta orden prematura.

El teniente De Laplane y Panier eligieron al general Vills, afirmando que su firmeza y la del gobernador permitieron prolongar la resistencia.

El general Peyreare, sus mandos que la primera sección de Maubeuge, dice que al ver flotar en un campanario de la plaza la bandera blanca hizo lo mismo mandando arbolarse la bandera blanca en su sector.

—Usted no hubiera debido arbolarse la bandera blanca sin una orden precisa del general Fournier—le reprocha el presidente—, porque el reglamento dice que la resistencia de una plaza debe continuar aún después de la caída del núcleo central.

Declaran después otros oficiales, en varias palabras ofrecen poco interés, y la audiencia se aplaza hasta mañana.

La suerte de los hijos ilegítimos

Londres 7.—Mr. Móvil Chamberlain ha presentado esta tarde en la Cámara de los Comunes un proyecto de ley que tiene de mejorar la suerte de los hijos ilegítimos. El orador ha declarado que Inglaterra está retrasada en esta cuestión a otros países.

Después explicó que en proyecto tiene de particularmente a velar por los hijos de padres que viven maritalmente.

Aproyándose en las estadísticas, Mr. Móvil Chamberlain demostró que la mortalidad de los niños de menos de un año es de un 9 por 100 cuando se trata de hijos legítimos y de un 20 por 100 cuando se trata de hijos no reconocidos.

Otro diputado combatió el proyecto, porque él obligaría a revelar el nombre de los padres, lo que no dejaría de causar ciertos disgustos familiares cuando se trate de hombres casados.

Mr. Wigman ha declarado que el partido obrero apoyará el proyecto. Por el contrario, es probable que el Gobierno inglés no preste su apoyo al proyecto de Mr. Móvil Chamberlain.

Curso de conferencias de educación científico-social

La Sección Cultural Científico-social del Fomento de las Artes (San Lorenzo, número 15), tan amante de la educación popular, ha organizado dos cursos de conferencias social y científico para los que han brindado su apoyo nuestros más eminentes sociólogos y hombres de ciencia. Ya están invitados entre otros, los señores Losada, Ribalta, Castroviño, de los Ríos (Fernando), Casares Gil, Juarros y Maestro.

Durante el mes de mayo se celebrarán las siguientes conferencias:

- Día 9.—D. Luis Hernández Rico, "Aspecto económico de la moderna lucha social."
 - Día 12.—D. Honorato Castro, "Distancias y movimientos estelares."
 - Día 15.—D. Julio César Jiménez Roro, "La teoría y la práctica en la enseñanza: Investigación científica."
 - Día 16.—D. Manuel Hidalgo Ayuso, "La futura reacción."
 - Día 19.—D. Manuel Martínez Urcilla, "Catalizadores y fermentos."
 - Día 22.—D. Santiago Salazar, "Educación sexual."
 - Día 23.—D. José Fernández Caneles, "Evolución social del concepto de propiedad."
 - Día 30.—D. Luis Garrido Juarros, "Municipalización de servicios."
- Dichas conferencias empiezan a las seis y media de la tarde. Hay tribuna pública.

El Tratado con Turquía

París 7.—El proyecto de Tratado con Turquía será remitido a los delegados otomanos el martes por la tarde en el Ministerio de Negocios Extranjeros, sin ningún ceremonial.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO**

Firma de Marina La colonia americana en Madrid

En los últimos dos años, y debido al constante aumento del comercio norteamericano con España, hemos visto formarse la colonia norteamericana en Madrid, constituida por comerciantes o industriales representantes de las más poderosas Empresas de los Estados Unidos.

Bajo la presidencia de Mr. Chester Lloyd Jones, Atacado comercial de la Embajada americana, y bajo los auspicios de mister Williams, embajador de los Estados Unidos y con la colaboración de Mr. Palmer, cónsul americano; Mr. Stouffer, enviado especial del Ministerio de Comercio, y mister Castellan, vicecónsul, ha sido creado el American Lanching Club, con objeto de fomentar las relaciones sociales entre los miembros de la colonia americana en esta capital.

Das veces al mes se reúnen en el Hotel Ritz los socios del nuevo Club americano.

Formado, como dijimos, por los representantes de las más poderosas Empresas norteamericanas, entre los que recordamos en la copia de ayer a los señores: Angier, Austin, Byne, Castellan, Carrión, Croon, Gross, Cuyas, Daniel, Dávila, Deane, De Moon, Dieker, Eades, Edwards, Fajana, Gange, Haynes, Highland, Hyslop, Jones, Kayes, Montaña, Naves, Palmer, Pflanz, Prunera, Pullum, Scott, Seeger, Simchan, Taylor, Tibb, Van Natta, Voorhies, Wells, Williams, Wright, Yale, Zensell y otros que sentimos no recordar.

Las reuniones en el Ritz, resultan sumamente agradables, llegando a reunirse hasta 50 comensales.

Damos nuestra enhorabuena a Mr. Chester Lloyd Jones por su folla iniciativa, coronada ya de completo éxito.

Notas lusitanas

UNA CARTA DEL MARISCAL JOFFRE

Lisboa 7.—El ministro de la Guerra ha recibido una carta del mariscal Joffre saludando al Ejército portugués y lamentando que al estar en España no le haya sido posible ir personalmente a hacerle presente su simpatía. El coronel Aguiar le ha

PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE

Mañana Domingo, 9 de mayo
GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO
Presentación de Pérez Rivera
Se lidiarán SEIS escogidos novillos de **MORENO SANTAMARIA** para el elegante torero **HIPÓLITO** el fenómeno triano: **PÉREZ RIVERA** y el valiente madrileño **MARQUEZ**
La corrida empezará a las CUATRO y MEDIA
Abundante servicio de tranvías

contactado agradeciendo su saludo, y lamentando, de la misma manera, que no haya sido posible que Joffre viniera a Portugal a recibir el homenaje de amistad de sus antiguos compañeros de armas.

EL EQUILIBRIO DEL PRESUPUESTO

El ministro de Hacienda ha tripado la segunda serie de proposiciones que presentará al Parlamento, por las cuales se aumentan los ingresos en 27 millones de escudos reduciendo el déficit a 24 millones. En la tercera serie de proposiciones que tiene en estudio el ministro, realizará el equilibrio del presupuesto sin echar mano de medios poco oportunos en la hora presente.

NAPOLEON ACHE

Ha llegado a Lisboa, a bordo del transatlántico "Cubelo", el general brasileño Napoleón Ache, siendo cumplimentado por las autoridades portuguesas y numerosas personas de la colonia brasileña.

HUELGA DE PANADEROS

Se han declarado en huelga los panaderos. El Gobierno ha tomado las medidas necesarias para garantizar la fabricación del pan, que no faltará mañana.

NOVEDADES TEATRALES

EN CERVANTES

"Los mirasoles", comedia en tres actos, de Julio Sánchez Gardel.

Los que creemos que a España no ha de venir su felicidad ni de los de arriba (Europa), ni de los de abajo (Africa), sino de sus iguales (América y Portugal), sentimos vivas simpatías por todo cuanto nos acerque y nos una a los sudamericanos, o hispanoamericanos, como ellos, en recuerdo a la madre común, quieren que se les llame.

Así que la de anoche en Cervantes fué una jornada grata por tratarse de una compañía casi argentina, dispuesta a darnos a conocer el interesante y ameno teatro argentino.

Nieves Lasa, actriz bonita, flexible, simpática y personal, es una ingenua de mucho relieve, que a ratos llega nada menos a la altura de nuestra gran Catalina Bárcena. Anoche triunfó en absoluto, representando "Los mirasoles", comedia algo anticuada y que recuerda bastante, aunque el recuerdo no sea favorable para la comedia argentina, a "El amor que pasa", de los Quinteros.

No obstante, fueron aplaudidos todos los actos, y el numeroso público que asistió a Cervantes supo apreciar debidamente el interesante espectáculo que se le presentaba.

De la compañía, que no puede juzgarse con verdadero conocimiento en una sola noche, gustaron desde luego las señoritas Sánchez y Muñoz y los señores Alonso, Paola, Casañas y Morera.

Terminado el estreno, dijo Nieves Lasa algunas canciones argentinas muy lindas: sanjuaninas, milongas y tangos, siendo una lástima que no las presente con más lujo, aunque no fuese tanta la verdad escénica.

EN EL INFANTA ISABEL

La obra "Una mujer que no miente", estrenada anoche en el Infanta Isabel, no fué del agrado del público.

EN EL CENTRO

La obra estrenada anoche en el Centro no fué del agrado del público.

Obedeció la principal parte de ello a la equivocación en la elección de escenario. Además, hicieron la obra muy medianamente, y por esta vez puede decirse con toda razón que fué "presentada a todo trapo".

Seguramente los autores, que tienen muchas pruebas de su talento, se desquitarán pronto, y quien sabe si con los oportunos toques y retoques, mejor situados, serán otra vez aplaudidos.

EN LARA

"Frans Haller",

Anoche se reprizó la famosa comedia sempiterna que tan maravillosamente interpreta Ernesto Vilches, y con la que anoche consiguió un nuevo y resonante triunfo.

El prestigioso actor estuvo magnífico en la doble personalidad del fiscal latrón, y fué aplaudidísimo al final de todos los actos.

Con Vilches compartieron los aplausos los demás intérpretes, siendo llamada justamente en un punto una esforzada cuyo nombre sentimos no recordar, que estuvo realmente inspirada.

Por tardanza de la trama y en el cambio de decoraciones, hubo un entreacto horriblemente largo, indignándose el público y exteriorizando solamente su disgusto contra músicos y actores.

ANTIGUEDADES

Compró toda clase. Pago bien. Casa nueva. HUEBETAS, 12. Teléfono 1.269 M.

El acelle y el favorilismo

La carta que acabamos de recibir aclara bastante los hechos incoherentes que el público presencia en el asunto de la venta del acelle al precio de tasa. Nosotros hemos insistido demasiado sobre el tema para que hoy tengamos que ponerle un nuevo comentario.

Creemos sinceramente que el relato de nuestros amigos comunicados vale más—para las autoridades y para el público—que todo cuanto podamos decir. Más claro, ¿acéite?

Señor Director del HOY ("Nuevo Herald")

Muy señor mío y de nuestra consideración más distinguida. Los firmantes, comerciantes establecidos en esta corte, pertenecientes al gremio de Ultramarinos, somos lectores del periódico de su digna dirección que con gran simpatía vemos la campaña que viene haciendo en pro del abastecimiento de subsistencias y evitar los muchos abusos que en la actualidad vienen sucediendo, acrecentándose, por error de interés general y en beneficio del público, la inserción de las presentes listas suministradas a aclarar una situación que está dando no pocos disgustos al comercio y al público en general.

Todos sabemos, y desgraciadamente con una paciencia digna del mayor economista, estamos sufriendo el escandaloso manifiesto que sufre con el asunto del acelle de tasa y granjería, sobretodo al expender en nuestros establecimientos acelle al público y a vender pingües otra cosa ni a precio superior al de tasa; pero... solicitamos sea una cantidad que podamos comprar con arreglo a nuestra situación "financiera" y alimitado de la cantidad que pueden tener de cambio los envases de nuestra pertenencia, y quedo que, sujeción la cantidad solicitada a prorrato, nos correspondiera... 1.000 kilos... por solicitante. Esto sucedió la primera vez; las sucesivas, nos conceden 200 kilos. Hay que tener presente que estas cantidades las sirven con un intervalo, por lo menos, de diez días; es decir, que cada establecimiento no debe vender cantidad máxima a 20 litros diarios, con objeto de que no estén varios días dejando a sus clientes que no hay acelle de tasa o, en caso contrario, disminuir la cantidad máxima a que tiene derecho cada comprador, según el bando publicado por el señor gobernador, o sea dando a cada cliente medio litro o cuarto de litro, según las existencias que haya en el establecimiento; y bien a pesar nuestro nos vemos obligados a no poder cumplir la máxima a que tienen derecho, por la poderosísima razón de que para exigir hay que cumplir, y el señor gobernador es el primero en infringir el bando, puesto que empieza por no abastecer sus establecimientos expendedoros con la regularidad a que tiene derecho este público consumidor de paciencia.

Y ahora nos encontramos ante un acoso digno de que lleve a colillas del pueblo madrileño: Si cada establecimiento no tiene derecho—según el prorrato—hecho—más que a 200 kilos por establecimiento, ¿quién tiene a bien servirlo? Si no pudiendo vender otras clases de aceites, ¿quiere decirnos el señor gobernador qué acéite vendemos? ¿Qué influencia tiene D. José Fernández, almeñista de acéite con establecimiento en las calles 31 Avemaría y Lavapiés, el almeñista de acéite de la calle de Valverde y la casa "Salat", que en unas ocasiones vende acéite a precio de tasa y en otras no, aun cuando sean del mismo? ¿Por qué se cobra tres señores se les sirve cada dos días "mil quinientos kilos" a cada uno del citado acéite o compartiendo como es justo y equitativo entre los que carecen y se han comprometido?

Ahora se explicará al público por qué en unos establecimientos las "colillas" de los aceites son una "colilla" comparadas con las de los establecimientos de los rubricados señores.

Señor gobernador: Los firmantes, socios de "La Unión", esperamos de la rectitud de vuecencia así digno informarse y corregir caso tan ansioso que origina una gran molestia al comercio y un perjuicio grandísimo al público en general, puesto que se ve precisado a estar mal servido por tres señores que no tienen ni más ni menos derecho que los demás. (O todos o ninguno).

El gracias señor director, y perdona la molestia que el originamos con la inserción de la presente, excusándonos únicamente a dejar en su lugar un asunto de tan vital interés para el público.

De usted afectosísimo seguro servidor D. E. M. Andrés Gómez, José López, Enrique Gutiérrez, Manuel Fernández Benítez

Las elecciones de Underland

Londres 7.—Las elecciones legislativas de Underland han dado los siguientes resultados:

Hammer Greenwood, candidato del partido irlandés, ha obtenido más de 22.000 votos, contra 14.300 del candidato del Labour Party, y 7.505 del candidato liberal independiente.

Folleto de HOY (Nuevo Herald) 20

DORA
NOVELA
por CARLOTA M. BRAEME
"Propiedad de la Casa Editorial Mance"

Trató de las damas inteligentes y cultas... no, no, es cosa que no me explico. —Ni lo procuré—dijo Valentina ya ruidada—. evidentemente ella está muy nerviosa y sensible. Yo quiero ser una única verdadera de Reinaldo, madre, y por lo mismo voy a intentar formar y educar a su esposa.

—Pobre Dora! Ella estaba ya formada y educada; pero nadie lo comprendía así. Nadie esperaba encontrar el perfume de una rosa en una flor de Fresno, o la fragancia del heliotropo en la azul campañilla; y, sin embargo, se sorprendió de encontrar en aquella joven sencilla, porante del mundo y sus artificios, una mente cultivada, graciosa maneras—elemente porte.

No sólo pensamiento era formar y educarla, trabajo que ya había desempeñado la Naturaleza en defecto del arte.

—Dora—dijo Reinaldo cuando el cañal había desaparecido—, procura guardar a Charteris y a su hija, ya que las están tan bien dispuestas hacia ti.

Tendría positivo placer de que fueran muy buenas amigas.

—Procuraré complacer—contestó ella alegremente—. ¡Qué joven tan hermosa! Reinaldo, ¿es la misma que llamas "Guinevere" en tu cuadro? Dime algo acerca de ella. ¡Qué exactamente recordaba la fisonomía! Dime, ¿también así recordaría la mía?

Aquel era el primer arranque de celos que movió su sencillo y amante corazón.

—Mucho mejor—repuso Reinaldo con una sonrisa. Y al mismo tiempo vio que lloraba y le estrechaba entre sus brazos con ternura.

—¡Ah! Reinaldo—dijo—, por ti y solo por ti quisiera ser como ella. ¡Te cansarías de mí algún día! ¿Desearías no haber casado conmigo?

Reinaldo trató de calmar a su esposa, y no volvió aquel día a su estudio, sino que permaneció a su lado, refiriéndole cuán buena y noble era Valentina.

fiase más a gusto sin ella; y si alguna vez Dora la acompañaba, constantemente la observaba con ansiedad, temeroso de que otros descubrieran y comentaran los propósitos que pudieran cometer, y que ella más que nadie lamentaba.

La visita a Charteris fué hecha con toda oportunidad; día de gozo para Reinaldo y de angustia para Dora.

Aunque Charteris se mostró muy amable con ella y Valentina se esforzaba por complacerla, no podía sentirse tranquila entre aquellas damas, ni siquiera cuando Valentina, compadecida de su timidez y encogimiento, la llevó al jardín, en donde, a solas, procuró asiduamente ganar su confianza.

El corazón de Dora parecía haberse revelado contra aquella cariñosa joven que conocía tan íntimamente a su esposo. El emponzoñado principio de los celos comenzaba a agitar aquella sencilla naturaleza.

Reinaldo hablaba a Valentina de mil cosas, todas desconocidas por Dora; ambos parecían tener las mismas ideas y sentimientos, mientras que ella permanecía fuera de aquel círculo encantador, al que no podía penetrar.

Notó la creciente admiración de Reinaldo cuando Valentina tocó y cantó, sintiendo a la vez languidecer su inquieto corazón. Nunca hasta entonces había sentido el fuego de los celos. Cuando la condesa Rosal charlaba y reía con Reinaldo, tratándolo a veces como un niño, y a veces como un vencedor, no se había inquietado; pero cada sonrisa de Valentina le mortificaba íntimamente, sin saber por qué.

Cuando Charteris, con pretexto de en-

señalar su flor predilecta, llevó a Dora lejos de las demás, y se mostró con ella tan amable como nunca, acariciándola y ofreciéndose como una amiga sincera de Reinaldo, el corazón de Dora permanecía endurecido para con ella. Contestó simplemente con monoslabos, y no llegó a levantar sus oscuros ojos para mirar el rostro de aquella joven bondadosa.

Una vez que ambos esposos hubieron partido, Charteris y su hija permanecieron en profundo silencio.

—¡Pobre joven!—dijo por fin la primera.— ¡Y pobre Dora! Este es uno más en la lista de los matrimonios desgraciados. ¿Cómo terminará?

Valentina, por su parte, al contemplar en el ocaso la puesta del Sol, se hacía la misma pregunta.

Si alguien le hubiera advertido a Dora que se encontraba celosa, lo hubiera negado indignada, aunque efectivamente el recuerdo de Valentina no se apartaba de su mente.

Por amabilidad, Charteris manifestó el deseo de que Reinaldo hiciera un retrato de su hija; debería ser una pintura grande que pudiera llevar a Green. Por demás es decir cuán del gusto del artista fué esta comisión.

Charteris fué venía con su hija y permanecía acompañándola durante las estudiadas porturas que tenía que guardar, haciendo cuanto podía por agrandar y familiarizar a la tímida esposa del pintor.

El gracioso rostro, con su serenidad y belleza griega, fué apareciendo poco a poco sobre el Henzo. Horas enteras, mientras Reinaldo estaba ausente, Dora permanecía contemplando este retrato, que

ejercía en ella una rara fascinación. Con tal detenimiento examinaba cada una de las facciones, que no se hubiera sorprendido mucho de ver asomar una sonrisa burlesca en aquellos labios. Más que una pintura, le parecía que era un ser viviente. Observada a Reinaldo cuando se entregaba a su trabajo con ferviente entusiasmo, y cuando el artista dirigía la mirada y encontraba aquellos oscuros ojos fijos en él con tan extraña expresión, la llamaba para que viera lo que había adelantado, sin imaginar siquiera los celos que iban apoderándose del corazón de Dora; y con el deleite propio de un artista encomienda la perfección de aquellas facciones.

Sin que el cambio fuera ni violento ni notable, Dora se ponía día por día más reservada y más silenciosa; es que iba aprendiendo a ocultar sus pensamientos y a enroscarse en su pecho las penas que sufría. Había pasado el tiempo cuando se arrojaba a los brazos de Reinaldo para desahogarse de sus aflicciones.

En tanto, su esposo no se fijó en este cambio. El hogar le parecía fastidioso, y era para él un verdadero placer abandonar la solitaria quinta para ir a ocupar su puesto en el suntuoso salón de la elegante residencia de Charteris. ¡Cuán gustaba en trocar la monotonía y tristeza por la alegría de la sociedad, en donde gozaba con la agradable y chispeante conversación!

Valentina estaba rodeada de admiradores. Todo el mundo sabía que el príncipe de Borgoña hubiera puesto con gusto a sus pies su título y su fortuna; pero ella a todos despreciaba.

Presentemente tenía Reinaldo que

sión de ver a gente noble e instruida rindiendo homenaje a Valentina, quien se sonreía alegremente, tratando a todos con gracia y amabilidad; pero el artista nunca sorprendió en ella la mirada que a él le había dirigido en otra época, y que tan presente la tenía.

La señora Charteris deploraba la obstinación de su hija. Hizo de Reinaldo su confidente, y le manifestó lo disgustada que se ponía cuando Valentina rechazaba a todos los que pretendían su mano.

No es que Reinaldo fuera precisamente un fatuo; semejante a los demás hombres, tenía cierta satisfacción de su propio mérito; pero no podía impedir que cuando en cuando le viniese a la mente el recuerdo de que su madre le había asegurado que Valentina se interesaba por él. ¿Podría estar ser cierto? ¡Sería verdad que en un tiempo aquella hermosa joven, tan indiferente con todos, había sentido amor por él? ¡Pudo haber cristado una época en que el premio por el que tantos suspiraban en vano estuviera a su alcance, y sin embargo lo hubiera despreciado?

Involuntariamente le venían estas pensamientos. Raro era el día que pasaba sin visitar a Charteris, quien siempre le recibía con amabilidad; lo compadecía, y nunca estaba de más con ella. Algunas veces Charteris iba a visitar a Dora; pero esto era más bien por cumplir con un deber que por ser de su agrado.

Por aquel tiempo la salud de Dora comenzó a quebrantarse. Se puso más pálida y lánguida, necia a veces, y muy indiferente de la graciosa y halagüeña doncella que Reinaldo había encontrado en los jardines de Barismourt.

El pleito de "La Mariposa"

Sr. D. Santiago Vinardell. Muy señor mío y distinguido compañero: Perdone usted si un periodista que tiene la obligación de saber lo enojosa que son las rectificaciones le suplica que acija la contestación a la carta de D. Camilo Uceda, publicada en el número de ayer viernes de ese popular diario, y cuya finalidad es clara a todas luces: Que yo, después de estar procesado criminalmente por el horrendo delito de haber cometido involuntariamente en el título de una obra; después de haber sufrido quebrantos por valor superior a 5.000 pesetas; después de haber accedido a una transacción ante la nobilísima iniciativa de D. Serafín Álvarez Quintero, cumpliendo mi cometido, en tanto que el Sr. Cano excusaba el suyo, ahora, cuando se me deja llegar al pie de un Tribunal y éste reconoce la justicia de mi causa, pague los gastos que al Sr. Cano han originado su tesón y su inexplicable conducta. Como a toda costa, con todo empeño, he de ir contra este propósito, si tal es el del Sr. Uceda, me interesa hacer públicas algunas aclaraciones a la información y a ciertos extremos de la carta del Sr. Uceda. Para que todo ello sea muy breve, me limitaré a una sintética, pero fidelísima, exposición de hechos: En enero de 1918, D. Leopoldo Cano recurrió a la Junta directiva de la Sociedad de autores para que resolviera el caso de la coincidencia de títulos de mi comedia "Mariposa" con la suya "La mariposa". A la Junta le pareció bien, y así lo hizo constar en acta mi ofrecimiento, puesto en práctica en el acto, de añadir en carteles y libretos el subtítulo "El primer amor". El Sr. Cano no se conformó con esta lógica y amigable solución, y presentó denuncia en el Juzgado. El juez de instrucción Sr. Robles la desestimó. Tampoco quedó satisfecho el Sr. Cano, y en el verano de 1918 presentó recurso ante la Sala de vacaciones, que decretó mi procesamiento y la suspensión de las representaciones de la obra en pleno éxito. En el invierno de 1919, la Directiva de la Sociedad de autores, y especialmente su presidente, D. Serafín Álvarez Quintero, no pudiendo ver con tranquilidad que un compañero se sentara en el banquillo de los criminales, inició gestiones cerca del Sr. Cano para lograr un arreglo amistoso y evitar que D. José Ramos Martín y otros varios autores llevaran a la Junta general, próxima a celebrarse, un documento pidiendo la expulsión de D. Leopoldo Cano por la persecución de que me hacía objeto. Gracias a la buena voluntad del señor Álvarez Quintero, que empleó varios días en visitas y conferencias para vencer la intransigencia y exageradas pretensiones de D. Camilo Uceda, abogado del señor Cano, se convino que éste retiraría la querrela y que los gastos en globo de abogados y procuradores se pagarían a partes iguales, a pesar de que los correspondientes al Sr. Cano eran muy superiores a los míos y de que mi abogado, D. Antonio Goicoechea, renunciaba a sus honorarios. Yo, por mi parte, me obligaba a hacer y registrar una nueva edición de mi comedia con el título de "La señorita mariposa" y me resignaba a sufrir los daños ya causados por la suspensión. Cumplí mi cometido exactamente, y el señor Cano, a pesar de ello, no retiró la querrela. Recientemente, D. Antonio Goicoechea me llamó a su despacho para comunicarme que el Sr. Cano, para retirar la querrela, ponía por condición que yo pagara absolutamente todos los gastos, en vez de la mitad, como había convenido. Me negué resueltamente. El día del señalamiento de la vista, una hora antes de su celebración, recibí en mi domicilio la visita de un representante del señor Goicoechea, que me comunicó que el señor Cano mantenía sus pretensiones, y que el Sr. Uceda había dicho (textualmente): "Si el Sr. Lepina quiere que esto termine, se puede ir despidiendo de la fianza." Mi negativa fue terminante, y el Sr. Goicoechea, que esperaba mi resolución en su casa, salió inmediatamente con dirección a la Audiencia para informar, oponiéndose al recurso. La Sala dictó auto revocando el procesamiento. El mismo día de la visita del pasante, del Sr. Goicoechea, y antes, como es natural, de conocer yo el fallo de la Sala, escribí a D. Serafín Álvarez Quintero, exponiéndole la extraña conducta del señor Cano, con todo detalle y recordándole mi libertad de acción para hacer público todo lo ocurrido, y someter, si me parecía conveniente, el caso de D. Leopoldo Cano al juicio de un Tribunal de honor y pedir para el Sr. Uceda la sanción del Colegio de Abogados. El Sr. Álvarez Quintero y D. Antonio Goicoechea, que pueden attestar la exactitud de todas estas manifestaciones, apreciaron justa y lógica mi resolución de considerar roto el pacto amistoso una vez que el Sr. Cano había sido el primero en faltar a él. Por lo tanto, que el Sr. Cano liquidara sus cuentas con sus libretos, que yo liquidara con los míos. Bastante hay con no reclamar daños y perjuicios. Mil gracias, señor director, de su aférrimo, seguro servidor, q. e. s. m.—Antonio F. Lepina. 7 mayo 1920."

¡¡¡VER, PARA CREER!! Si quiere V. ganar dinero, no venda ninguna de sus alhajas, o pa-peletas del Monte: de alhajas, ropas y toda clase de efectos, aunque estén empeñadas en Casas de Préstamos, SIN VER LO QUE PAGA EL CENTRO DE COMPRA ESPOZ Y MINA, 3 CENTRESUELO).—Tasador autorizado. Brillantes y perlas de primera, compraríamos, pagando todo su valor.

NUEVAS ORIENTACIONES

La lucha contra el betarismo

El criterio abolicionista. Los partidarios de que sea abolida la reglamentación del betarismo lo son por los siguientes motivos fundamentados: a) Por razones de justicia. b) Por razones de equidad. c) Por razones de falta de fe en el procedimiento. d) Por razones legales. e) Por razones de psicología sexual. f) Por razones de higiene social. Además de estas existen otra infinidad de causas de raigambre sentimental, que acaso no fuera del todo inoportuno traer a colación.

Los temas de humanidad se encuentran al alcance de todas las perspectivas. No existe tortura moral comparable a la de la mujer marcada con el estigma de betarista. Las manías y vicios pasionales donde las más bajas y viles pasiones humanas gozaban incesantemente. Las mujeres decentes suelen sentir una gran hostilidad hacia las pobres rameras, creyendo ver en ellas un peligro para la fidelidad de sus enamorados. Lamentable error. La betarista reglamentada, atenazada por las garras del burdel y el burocratismo de la Higiene (1), es una hembra dolorida, esclavizada, embrutecida por el dolor, en el patio de cuyo huerto interior jamás ha de resonar un eco de ternura ni enflorarse un rosal de noble ilusión.

Lo injusto de la reglamentación también salta pronto a la vista. Si hubiera alguien capaz de ponerlo en duda, medite estas palabras del doctor Flaix: "El betarismo exige el acuerdo entre un hombre y una mujer. La Policía detiene sólo a la mujer. Teniendo un concepto autoritario del Gobierno, aun cabe admitir que haya derecho a imponer un tratamiento. Pero ¿y el hombre enfermo? ¿Qué se hace con el que ha contaminado a una mujer sana? Este hombre queda perfectamente libre, puede casarse, sembrar el contagio, pretender a las jóvenes más puras e inocentes."

De la ineficacia del método dan idea estos renglones del profesor Gauchier: "La influencia de la reglamentación en una población grande puede compararse al efecto de una gota de agua en el mar. En París hay próximamente unas 60.000 mujeres que hacen comercio de su cuerpo. La Prefectura tiene inscritas en sus registros unas 6.000, y aun así se la escapa la tercera parte de ellas."

Aun refiriéndose la argumentación a París, bien distinto en esto como en tantas otras cosas de Madrid, la idea ya tiene un carácter positivamente internacional. Las betaristas elegantes de alto estirpe escapan fácilmente en todas las naciones la acción de la Policía, pese a los esfuerzos de ésta.

El aumento creciente de las dolencias de índole heterérica constituye argumento formidable desde este punto de vista. Las razones legales fueron bien consignadas por la Federación Abolicionista en los siguientes párrafos que copiamos del interesante folleto, de Julián Juderías, "La reglamentación de la prostitución y la trata de blancas", Madrid, 1909: "La organización de la Policía de la Higiene ofrece un conjunto de ilegalidades. Con este sistema la Administración se arroga poderes discrecionales fuera de toda ley; todos los principios que forman la base de la legislación se violan; todas las garantías que rodean la libertad individual de los ciudadanos quedan desochoadas; se procede sin mandamiento a detenciones que ningún delito justifican; a prisiones dictadas sin juicio contradictorio y a puerta cerrada; a visitas obligatorias que son una violación y una tortura. Se inscribe a las menores de edad y se las declara betaristas de profesión, es decir, se las autoriza a comerciar con su cuerpo, no obstante las disposiciones legales que castigan con cárcel y multa a todo el que incita, favorece o facilita el vicio o la corrupción de los menores."—Henri Minod: "Simple exposé du but et des principes de la Fédération Abolicioniste Internationale."

Sexualmente la falta de reglamentos equivaldría a una idealización positiva del amor; en la mayoría de los jóvenes, a un mayor incremento de la nupcialidad, a un casamiento menos tardío, a una mayor responsabilidad moral y penal de los seductores por donjuanismos, verdaderas ansas secas del amor, que diría Paul Bourget.

Desde el punto de vista social, suprimir la reglamentación del betarismo supone el más formidable golpe que puede asestarse a la trata de blancas.

Pregunta Juderías: "¿Acaso es un misterio para nadie que la trata de blancas se debe exclusivamente al deseo de completar o renovar el personal de las casas de betarismo?"

Y tan exacto es esto, que las aspiraciones de los abolicionistas llevan por básico complemento la prohibición absoluta de manecías y burdeles.

En la Conferencia de 1912, en Bruselas, el grito de Wagner: "Guerra a muerte a las manecías!" fue el grito de combate de los abolicionistas, y lo fue con razón.

El alemán Bruns demostró allí que la reglamentación es la causa de que existan las manecías; el francés Hennequin sostuvo que la reglamentación es una medida que va contra la mujer, no a favor de ella, como fuera lógico, y Mme. Avril de Sainte-Croix probó cómo los escándalos públicos son siempre obra de las leyes reglamentadas.

Estos son los motivos y las aspiraciones del abolicionismo. De las medidas complementarias: delito sanitario e impugnación de la paternidad, hablaré en otro artículo.

Difícil es la tarea que me impongo, y más en períodos que han de leerse. A todas pido perdón por la audacia del tema, y en la confianza de obtener, a ellas y a los lectores ruego que abandonen prejuicios y rutinas, que miren para a cara el problema, que no sientan el asco, ni indignación, ni rubor ante la mención de la vida de las pobres betaristas, que afronten serenamente el espejuelo de la tragedia de esas existencias dolorosas, pues así no sólo será la suya obra de piedad cristiana, sino de contribución al progreso nacional.

Las decentes, las mujeres benéficas por un amor único, pudieran advertir por la amargura de los burdeles asiáticos, presentir siquiera el tormento de tener que verse, sin derecho de elección,

a sanos y enfermos, a cuerdos y locos, a abstemios y borrachos, al primero que llega babeando ruidosa, grosera y lujuriosa, mi campaña acabaría con un triunfo legislativo.

Dr. César Juarros

En honor de los muertos

La Comisión británica nombrada para resolver acerca de las tumbas de todos los que han dado su vida por la patria durante la gran guerra, Comisión en la que se hallan representadas todas las naciones del Imperio británico, ha determinado por unanimidad que las tumbas de todos los muertos, sea en cualquier parte de la comarca donde éstos se hallen sepultados, llevarán una lápida igual, y cuyo tipo y forma han sido ya elegidos.

La lápida recordatoria, igual para todos, en forma y tamaño, llevará la inscripción: "Their name liveth for ever" (Su nombre vive para siempre).

A la cabeza de la lápida se esculpirá la medalla o cifra del regimiento, y debajo, el nombre y categoría del muerto. Luego, una cruz u otro símbolo de la religión a que pertenecía.

Al pie de la piedra se dejará un espacio para una corta inscripción, limitada a 66 letras, que se quedará al arbitrio de los más allegados al allí sepultado, para que consignen un recuerdo a su memoria.

La uniformidad en la lápida ha sido sugerida por muchas razones: la principal de todas, porque la muerte a todos ha de ser igual, y todos los que hicieron el sacrificio de su vida lo hicieron por igual, sin distinción de grados ni categorías.

De este modo se propone la patria británica hacer perdurable la memoria de todos los que perecieron por ella.

A LOS SOCIOS Y EX SOCIOS DE LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

Esta benéfica Asociación, integrada por 43.000 asociados, celebra el 4.º aniversario de su fundación. En Madrid residen socios fundadores, de número, ex socios y simpatizantes, que conocen la indiscutible importancia social, cultural e instructiva de la Asociación, y el valor imponderable de su Sanatorio LA PURISIMA CONCEPCION, Herra de España, orgullo de Cuba y gala de América, en el cual han reobrado su salud socios oriundos de todas las regiones de España. A todos se invita a una junta que se celebrará en el CENTRO ASTURIANO, ALCALA, 9, el martes próximo, 11 de los corrientes, a las diez de la noche, a fin de acordar un tributo a la fundación de una de las entidades españolas más grandes de América, en la capital de España. F. González Álvarez, ex presidente social.—Carlos Martí, secretario general.

El elemento joven del Centro de Instrucción Comercial invita a los señores socios del Centro a la interesante visita al templo que se hará el próximo domingo, que será dirigida y explicada por el profesor auxiliar del Centro y presidente de la agrupación, Sr. D. Eduardo Carvajal Ledo.

El sitio de reunión es la plaza de San Francisco, a las doce de la mañana. Por la tarde, a las siete, tendrá lugar una conferencia sobre feminismo a cargo de don Julián Repulés, correspondiente al curso escolar organizado por la Sección.

Se ha encargado de la Secretaría particular del Ministerio de la Guerra el diputado a Cortes y ex madro compañero en la Prensa Sr. D. José Aragón.

Mañana sábado 3 del actual, a las siete de la tarde, en el Centro del Ejército y de la Armada, el doctor en Derecho D. Antonio Martínez Pajares disertará acerca de "La zona española Norte de Marruecos, problema de Tánger".

El profesor del Museo de Historia Natural, y del Instituto Oceanográfico de París, M. Soubir, dará dos conferencias en el Instituto Español de Oceanografía en los días 8 y 10 del mes actual.

En ambas conferencias, que comenzarán a las seis y media, desarrollará el tema "Origen de los animales marinos...".

A la edad de once años ha subido al cielo la preciosa niña Angélica Roscauca Ocaña. A su padre, D. Luis, probó empleado de las oficinas de Administración Militar y querido amigo nuestro, así como a la demás familia de la finada, enviamos un cariñoso testimonio de nuestro pésame.

Programa del concierto que la Banda Municipal celebrará en el Retiro el domingo, 9 del actual, a las once y media de la mañana. 1. "El Liberal", pasodoble, Pérez Zúñiga. 2. "Historia de una madre", poema sinfónico, Arreg. — 3. "Filiomón y Baucis", ópera y danza de las bacantes, Gounod. 4. Fantasia de "La patria chica", Chapí. 5. Cavata, Raff.—6. Rapsodia húngara, número 2, Liszt.

Para la jefatura de la secretaría particular del Sr. Dato, como ministro de Marina, ha sido designado D. Esteban Martínez Guebanos, y como secretario particular ha sido nombrado el teniente de navío D. Francisco Repallo.

En la última Asamblea anual celebrada por la Asociación de propietarios de balnearios y de manantiales de aguas minerales de España fue elegida la nueva Junta directiva, quedando así constituida: Presidente, D. Ramón Sáinz de los Terreros, que era el vocal más antiguo de la Junta; de postorero, D. Francisco Morán; vocales: doña María Espinosa, D. Alvaro de Murga, D. Adolfo A. Bayla y D. Eduardo Serrano, y secretario, D. Ramiro Molina.

Pasado mañana, lunes (tarde), "La flor del barrio" y "Pepe Conde o El mentir de las estrellas" (noche).

El próximo martes, a las diez y media de la noche, estremo de la comedia en dos actos, original de José Fernández del Villar, con ilustraciones musicales del maestro Pablo Luna, titulada "La conquista de la gloria".

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría con dos días de anticipación, de dos de la tarde a doce de la noche.

COMICO.—Mañana domingo, tres funciones; representándose en la primera el interesante viaje en cuatro actos, dividido en diez cuadros, "Los perros de presa", y en la segunda y tercera, el divertido vodevil en tres actos, "El valiente capitán", que ha sido repuesto en el cartel hoy sábado, tomando parte en las dos obras Loreto Prado y Enrique Chicote.

Pasado mañana, lunes, tarde y noche, "El valiente capitán". Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

MARTIN.—El lunes, beneficio del popular actor cómico Faustino Bruniño, con el siguiente programa: a las seis y media, "Sesestiano, patrón"; a las siete y media, "La banda de trompetas"; a las diez y cuarto (dobte), "Los corsarios" y estreno del sainete lírico "La boda de la Cayetana o Una tarde en Amanió".

Desde el martes volverán a reanudarse las representaciones de la apañadísima revista política de palpitante actualidad, "Crisis total". Los capítulos de la "Murga política" y los graciosísimos de los "Aparadores" se repiten infinidad de veces todas las noches, renovándose diariamente las intencionadas letras de los mencionados capítulos.

FUENCARRAL.—El estreno del sueño varanito en un acto, original y tres cuadros, "Freakales Park", original de Antonio Paso (hijo) y J. Silva Aramburu, músicos de Celestino Boig, que debía haber tenido lugar esta noche y que por requerir más ensayos no ha podido verificarse, se celebrará el próximo martes, día 11, en la función de noche.

NOTICIAS DE PROVINCIAS. En Santo Domingo de la Calzada, y durante las próximas fiestas, actuará la com-

pañía de zarzuela que dirige D. Francisco S. Cánovas, debutando con "Moños de viento" y "La alegría de la huerta".

A beneficio del Patronato de la Caridad se han dado en el teatro Rosalía de Castro, de Comián, dos funciones, por distinguidas personalidades coruñesas, que ayer y anteayer representaron "Militares y paisanos", "Zaragueta" y "Al borde del campo", ésta última obra estrenada.

Para hoy, sábado, estaba anunciado en el teatro Principal, de Castellón de la Plana, el debut de la compañía de zarzuela y ópera que dirige Manolo Velasco.

VIARIAS COSAS

En Carabanchel Bajo ha fallecido D. Casimiro Escudero y Hernández, prestigiosa personalidad del comercio de aquella villa. A su esposa, doña Matilde Hernández, en vlamos la expresión de nuestro sentimiento.

La A. C. N. de P. celebrará en Madrid el domingo 9 del corriente, en el teatro Roma, a las once de la mañana, un mitin social popular.

Harán los oradores siguientes: D. Clemente de Velarde, D. Miguel Garrido y don José García Cerruda. La entrada será pública.

La Confederación de Estudiantes Católicos de España celebrará el día 13 de mayo, en el teatro del Centro, a las diez y media de la mañana, un mitin de estudiantes.

Harán los siguientes oradores: D. Marcelino de Orea Elguero, D. Fernando Martín-Sánchez Juliá, D. José Yanguas Messia, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Garvasio de Artigano que presidirá el acto.

Las localidades para asistir al acto podrán recogerse desde el día 10 de mayo en el domicilio de la Junta Suprema de Estudiantes Católicos Marqués de Cubas, 8, de cinco a ocho de la noche.

El elemento joven del Centro de Instrucción Comercial invita a los señores socios del Centro a la interesante visita al templo que se hará el próximo domingo, que será dirigida y explicada por el profesor auxiliar del Centro y presidente de la agrupación, Sr. D. Eduardo Carvajal Ledo.

El sitio de reunión es la plaza de San Francisco, a las doce de la mañana. Por la tarde, a las siete, tendrá lugar una conferencia sobre feminismo a cargo de don Julián Repulés, correspondiente al curso escolar organizado por la Sección.

Se ha encargado de la Secretaría particular del Ministerio de la Guerra el diputado a Cortes y ex madro compañero en la Prensa Sr. D. José Aragón.

Mañana sábado 3 del actual, a las siete de la tarde, en el Centro del Ejército y de la Armada, el doctor en Derecho D. Antonio Martínez Pajares disertará acerca de "La zona española Norte de Marruecos, problema de Tánger".

El profesor del Museo de Historia Natural, y del Instituto Oceanográfico de París, M. Soubir, dará dos conferencias en el Instituto Español de Oceanografía en los días 8 y 10 del mes actual.

En ambas conferencias, que comenzarán a las seis y media, desarrollará el tema "Origen de los animales marinos...".

A la edad de once años ha subido al cielo la preciosa niña Angélica Roscauca Ocaña. A su padre, D. Luis, probó empleado de las oficinas de Administración Militar y querido amigo nuestro, así como a la demás familia de la finada, enviamos un cariñoso testimonio de nuestro pésame.

Programa del concierto que la Banda Municipal celebrará en el Retiro el domingo, 9 del actual, a las once y media de la mañana. 1. "El Liberal", pasodoble, Pérez Zúñiga. 2. "Historia de una madre", poema sinfónico, Arreg. — 3. "Filiomón y Baucis", ópera y danza de las bacantes, Gounod. 4. Fantasia de "La patria chica", Chapí. 5. Cavata, Raff.—6. Rapsodia húngara, número 2, Liszt.

Para la jefatura de la secretaría particular del Sr. Dato, como ministro de Marina, ha sido designado D. Esteban Martínez Guebanos, y como secretario particular ha sido nombrado el teniente de navío D. Francisco Repallo.

En la última Asamblea anual celebrada por la Asociación de propietarios de balnearios y de manantiales de aguas minerales de España fue elegida la nueva Junta directiva, quedando así constituida: Presidente, D. Ramón Sáinz de los Terreros, que era el vocal más antiguo de la Junta; de postorero, D. Francisco Morán; vocales: doña María Espinosa, D. Alvaro de Murga, D. Adolfo A. Bayla y D. Eduardo Serrano, y secretario, D. Ramiro Molina.

Pasado mañana, lunes (tarde), "La flor del barrio" y "Pepe Conde o El mentir de las estrellas" (noche).

El próximo martes, a las diez y media de la noche, estremo de la comedia en dos actos, original de José Fernández del Villar, con ilustraciones musicales del maestro Pablo Luna, titulada "La conquista de la gloria".

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría con dos días de anticipación, de dos de la tarde a doce de la noche.

COMICO.—Mañana domingo, tres funciones; representándose en la primera el interesante viaje en cuatro actos, dividido en diez cuadros, "Los perros de presa", y en la segunda y tercera, el divertido vodevil en tres actos, "El valiente capitán", que ha sido repuesto en el cartel hoy sábado, tomando parte en las dos obras Loreto Prado y Enrique Chicote.

Pasado mañana, lunes, tarde y noche, "El valiente capitán". Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

MARTIN.—El lunes, beneficio del popular actor cómico Faustino Bruniño, con el siguiente programa: a las seis y media, "Sesestiano, patrón"; a las siete y media, "La banda de trompetas"; a las diez y cuarto (dobte), "Los corsarios" y estreno del sainete lírico "La boda de la Cayetana o Una tarde en Amanió".

Desde el martes volverán a reanudarse las representaciones de la apañadísima revista política de palpitante actualidad, "Crisis total". Los capítulos de la "Murga política" y los graciosísimos de los "Aparadores" se repiten infinidad de veces todas las noches, renovándose diariamente las intencionadas letras de los mencionados capítulos.

FUENCARRAL.—El estreno del sueño varanito en un acto, original y tres cuadros, "Freakales Park", original de Antonio Paso (hijo) y J. Silva Aramburu, músicos de Celestino Boig, que debía haber tenido lugar esta noche y que por requerir más ensayos no ha podido verificarse, se celebrará el próximo martes, día 11, en la función de noche.

NOTICIAS DE PROVINCIAS. En Santo Domingo de la Calzada, y durante las próximas fiestas, actuará la com-

Diputación Provincial

PROTESTA CONTRA LOS SUCECOS DE BARCELONA.—SE APRUEBA EL ACTA

A las doce menos cuarto el presidente, Sr. Díaz Agero, abre la sesión, y el señor Trabado, en calidad de diputado secretario accidental, lee el acta de la anterior, que es aprobada de plano.

La concurrencia es escasa, lo mismo en la tribuna de la Prensa, que en la pública. Por lo visto, no se esperan grandes cosas de la sesión de hoy; pero como puede surgir lo inesperado, nos armamos de paciencia y vamos a ver lo que pasa.

LEGADO AL HOSPITAL

Se acuerda aceptar el legado de 10 acciones del Banco de España, hecho por D. Angel Polo y Martínez, en favor del Hospital Provincial, para que sus dividendos se empleen en las necesidades del mismo; que conste en acta el sincero agradecimiento por tan generoso donativo, publicado además, en el "Boletín Oficial" para que sirva de estímulo a los amantes de los establecimientos de Beneficencia, y que se den también las gracias al testamento D. José María Romillo por sus acertadas gestiones en favor del Hospital.

VIZCONDE QUE NO SE PRESENTA

No habiéndose presentado el vizconde de Benavente en el día señalado, a pesar de la próroga concedida, a otorgar la escritura de compra de la antigua casa-palacio de la Diputación, se acuerda que la Comisión correspondiente dictamine el procedimiento de rescindir el contrato con pérdida de la fianza y anunciar nueva subasta de la finca.

UNA COMISION Y UN MINISTERIO INUTILES

Se admite el oficio de D. Bernardo Martín presentando la dimisión del cargo de presidente de la Comisión especial de compra de trigo para la provincia de Madrid.

Fúndase dicha dimisión en el inútil de tal organismo, en el que se da el caso de que desde el nombramiento de los individuos que lo componen, no ha sido atendido en ninguno de sus acuerdos; ni a sus requerimientos para surtir de trigo la provincia de Madrid, ha contestado el ministerio de Abastecimientos más que con un silencio y una desatención continua.

Desde el día de su exposición en el oficio del Sr. Martín la perfecta inutilidad de la mentada Comisión, y la perfecta inutilidad del ministerio que la creó. Justo es, pues, que para tranquilidad de los españoles y para bien del país desaparezcan ambos organismos.

LA GUARDIA CIVIL Y EL MAGISTERIO

Acuérdese conceder una gratificación de 1.000 pesetas, con cargo a "Imprevistos", con destino a la Caja de Huérfanos de la Guardia civil, en atención a la benéfica ayuda que viene prestando esta Institución, con motivo del pago de las amas externas en los últimos pueblos de su residencia.

El Sr. Ovejero formula algunos reparos a este respecto, estimando podría hacerse dicho pago por Instrucción Pública, viendo los maestros, al mismo tiempo, los más indicados para ejercer en los pueblos la acción tutelar que compete a la diputación respecto a sus acogidos.

Explica el Sr. Fernández Rodríguez el origen del acuerdo, confiando esta misión a la Guardia civil, por la generalidad y permanencia con que puede prestar el servicio, cosa que no ocurriría encargándolo al Magisterio, del que carecen en 25 por 100 de los pueblos, lo cual, mado al carácter interino de muchos maestros, haría ineficaz el objetivo propuesto.

Insiste el Sr. Ovejero en la conveniencia de encomendar el servicio a una institución pedagógica y no a un Instituto armado.

Intervienen los Sres. Salcedo y Quejido, y se da por terminado este asunto.

LOS INCIDENTES DE BARCELONA

El Sr. Sarabia, lamentando vivamente los tristes sucesos de arrollados en Barcelona, con motivo de la estancia del general Joffre, en la capital catalana, solicita de la Diputación acuerde hacer constar públicamente su protesta, siguiendo el ejemplo de otras Corporaciones.

Varios diputados expresan en análogo sentido, haciendo notar que la protesta se dirigía exclusiva y particularmente, no a ninguna Corporación ni a nadie colectivamente, a los autores e inductores de los gritos subversivos.

En este sentido se acordó la protesta. Merece especial mención la digna actitud del Sr. Nadal, catalán, hijo de Barcelona, levantándose a protestar contra lo que ultraja a la patria, y manifestando que se sentía orgulloso de representar al pueblo de Madrid en la Corporación provincial madrileña, lo mismo que individuos de otras regiones orientales representaciones análogas en los Municipios o las Diputaciones catalanas.

Esto demuestra—añadió el Sr. Nadal—que puede haber allí, como en otras partes, algún loco o exaltado, pero que en la generalidad, en el pueblo existe vivo y ferviente el amor a España.

La minoría socialista salvó su voto, haciendo notar el Sr. Ovejero la desigualdad con que se aplica la ley de jurisdicciones según se trate de ultrajes a la patria o al Ejército.

Alrededor de las Conferencias en Spa

Londres 8.—En los Centros oficiales se empieza a manifestar cierta preocupación por las conversaciones franco-inglesas que deben preceder a la conferencia de Spa.

Hasta ahora no se ha fijado nada definitivo; pero se espera que pronto se llegará a una inteligencia entre los dos Gobiernos.

Existe una diferencia entre las opiniones del Gobierno británico y del francés. Mientras que Francia se cree que debe exigirse la ejecución de los términos del Tratado, es indiscutible que la tendencia británica es más bien favorable a la fijación de una suma determinada que Alemania pagaría por entregas iguales en cierto número de años. La razón que se da aquí es que no solamente Alemania sabría exactamente lo que debería pagar a los aliados, sino que éstos conocerían también el máximo de indemnizaciones con que podrían contar anualmente.

PINTOR de automóviles y coches. José García Cazorla. Avenida de Menéndez Pelayo, 3. Teléfono S-994.

PROTESTA CONTRA LOS SUCECOS DE BARCELONA.—SE APRUEBA EL ACTA

A las doce menos cuarto el presidente, Sr. Díaz Agero, abre la sesión, y el señor Trabado, en calidad de diputado secretario accidental, lee el acta de la anterior, que es aprobada de plano.

La concurrencia es escasa, lo mismo en la tribuna de la Prensa, que en la pública. Por lo visto, no se esperan grandes cosas de la sesión de hoy; pero como puede surgir lo inesperado, nos armamos de paciencia y vamos a ver lo que pasa.

LEGADO AL HOSPITAL

Se acuerda aceptar el legado de 10 acciones del Banco de España, hecho por D. Angel Polo y Martínez, en favor del Hospital Provincial, para que sus dividendos se empleen en las necesidades del mismo; que conste en acta el sincero agradecimiento por tan generoso donativo, publicado además, en el "Boletín Oficial" para que sirva de estímulo a los amantes de los establecimientos de Beneficencia, y que se den también las gracias al testamento D. José María Romillo por sus acertadas gestiones en favor del Hospital.

VIZCONDE QUE NO SE PRESENTA

No habiéndose presentado el vizconde de Benavente en el día señalado, a pesar de la próroga concedida, a otorgar la escritura de compra de la antigua casa-palacio de la Diputación, se acuerda que la Comisión correspondiente dictamine el procedimiento de rescindir el contrato con pérdida de la fianza y anunciar nueva subasta de la finca.

UNA COMISION Y UN MINISTERIO INUTILES

Se admite el oficio de D. Bernardo Martín presentando la dimisión del cargo de presidente de la Comisión especial de compra de trigo para la provincia de Madrid.

Fúndase dicha dimisión en el inútil de tal organismo, en el que se da el caso de que desde el nombramiento de los individuos que lo componen, no ha sido atendido en ninguno de sus acuerdos; ni a sus requerimientos para surtir de trigo la provincia de Madrid, ha contestado el ministerio de Abastecimientos más que con un silencio y una desatención continua.

Desde el día de su exposición en el oficio del Sr. Martín la perfecta inutilidad de la mentada Comisión, y la perfecta inutilidad del ministerio que la creó. Justo es, pues, que para tranquilidad de los españoles y para bien del país desaparezcan ambos organismos.

LA GUARDIA CIVIL Y EL MAGISTERIO

Acuérdese conceder una gratificación de 1.000 pesetas, con cargo a "Imprevistos", con destino a la Caja de Huérfanos de la Guardia civil, en atención a la benéfica ayuda que viene prestando esta Institución, con motivo del pago de las amas externas en los últimos pueblos de su residencia.

El Sr. Ovejero formula algunos reparos a este respecto, estimando podría hacerse dicho pago por Instrucción Pública, viendo los maestros, al mismo tiempo, los más indicados para ejercer en los pueblos la acción tutelar que compete a la diputación respecto a sus acogidos.

Explica el Sr. Fernández Rodríguez el origen del acuerdo, confiando esta misión a la Guardia civil, por la generalidad y permanencia con que puede prestar el servicio, cosa que no ocurriría encargándolo al Magisterio, del que carecen en

Correos y Telégrafos

COBREMOS

Han sido aprobados en los exámenes para ingreso en el Cuerpo los señores siguientes:

Examen previo: D. Angel Montoya Gran, D. Alfredo Morales Rodríguez, D. Angel Moratilla Revuelta, D. Luis Moreira Valle, D. Angel Moronilla Martínez Carrasco, don Joaquín Quiroga Salcedo, D. Feligrín Quiroga Taladrá, D. Francisco Quiros Berdugo, D. Jacinto Ramos González, D. Nicanor Sanz Valdeirama, D. José María Reilo Ruiz, D. Carlos Benibizas Martínez, D. Fernando Reparez Linazasoro, D. Enrique Revuelta Lama, D. José Risco Maestre, D. Sebastián Pico Martínez.

Primer ejercicio de oposición: D. Manuel Casallero Caballero, 12'00; D. Carlos García de la Puente, 12'25; D. Luis Carrera Gamero, 12'50; D. Manuel Carrotero Ferrer, 13'10; D. Antonio Castellano Vallejo, 13'20; don Enrique Castillo Farrer, 13'50; D. Julio Castilla Mérova, 12'90; D. Arturo Cifuentes Fons, 11'50.

Segundo ejercicio: D. Tadeo Abad San Juan, 11'56; D. Manuel Abolado Otero, 12'30; D. Angel Alarcon de la Torre, 13'30; D. Francisco Albaladejo Marqués, 10'16; don José Alonso Sotocollado, 14'25; D. Francisco Angue Capuz, 10'60; D. Rogelio Aparicio García, 14'27; D. Pablo Aragonés Yague, 13'70.

TELEGRAFOS

Primer ejercicio: D. Sabas Francisco García Cano, D. Justiniano García Galdabón, D. Luis García de la Peña, D. Felipe Gómez Trupero, D. Clemente Gutiérrez Cimarra, D. Antonio Hidalgo Rosalda, D. Emilio López Escal, D. Alejandro López Sánchez, don Alberto Conde Pérez, D. Luis Palacios Morales, D. Antonio Falco González, D. Eloy Fresco Maroto, D. José Hidalgo Quesada, D. Fernando Linet Palomar, D. Joaquín Latorre Rocasáns, D. Cándido Martínez Blanco, D. Marcelino Parella Martínez, D. Antonio Peñalver López, D. Santiago Pérez Priante, D. José María Ruiz Calzarta, don José Sosa López, D. Pedro Tejero Diaz, D. Juan Valero Serrano.

Segundo ejercicio: D. Jesús Ramón Pascual, D. José Rafael Melgares, D. Jesús Ramón Sánchez, D. Leonardo Ramírez de Diego, D. Enrique Ramírez Vallejo, don Eloy Ramos Sánchez, D. Miguel Real Cross, D. Juan Raynes Mayol, D. Isidoro Reyes Lavina, D. Manuel Reyes Mellado, D. Teodoro Rincón Moral, D. José Ripoll Castillas, D. José Roca Chulida, D. Ramón Rodríguez Alonso, D. Lucio Rodríguez Bastanero, D. Alejandro Rodríguez Blanco, don Cándido Rodríguez Mata, D. Francisco Rodríguez Tállez, D. Luis Rodríguez Velasco, D. Sergio Román Sánchez, D. Bonifacio Rubio Sánchez, D. Salvador Ruiz Sánchez, P. Francisco Saavedra Montesinos, D. José María Sáenz Galdabón, D. José María Ger y Arga y D. Emilio Sáenz López.

Thebussin

La "Gaceta de Madrid"

Estado.—Real decreto disponiendo que D. Francisco Yebra y Sáinz, cónsul general en París, y en comisión en Amberes, continúe prestando sus servicios con dicha categoría en esta última ciudad.

Otro ascendiendo a cónsul de primera clase, destinándole a Génova, a D. José María Turo y O'Donnell.

Otro disponiendo que D. Joaquín de Pereira y Ferrán, cónsul general en Amberes, y en comisión en París, continúe prestando sus servicios en la referida capital.

Otro disponiendo que D. José Torroba y Sacristán, cónsul de primera clase en la Sección de Marruecos de este Ministerio, pase a continuar sus servicios en la Sección de Comercio de dicho departamento.

Otro ascendiendo a enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase, destinándole con dicha categoría a la Alta Comisaría de España en Marruecos, como secretario general de la misma, a D. Diego Saavedra y Magdalena, ministro residente, jefe de la Sección de Marruecos de este Ministerio.

Otro disponiendo que D. Antonio Pía y de Folguera, ministro residente secretario de la Alta Comisaría de España en Marruecos, pase a continuar sus servicios como jefe de la Sección de Marruecos de este Ministerio.

Otro admitiendo la dimisión de su cargo a D. Jerónimo Valdés y González, ministro consejero de la Embajada en Washington.

Otro ascendiendo a ministro residente, destinándole a la Embajada en Washington, a D. Pedro S-bastán de Erice.

Otro ídem ídem ídem, destinándole con esta categoría como jefe de Sección a este Ministerio, a D. Angel de Ranero y Rivas.

Otro ídem ídem ídem, destinándole con dicha categoría y con el carácter de consejero a la Embajada en Londres, a D. Luis Salcedo y de Barroto.

Otro disponiendo que D. Manuel Gómez y García Barzantana, secretario de primera clase en la Embajada cerca del Rey de Italia, pase a continuar sus servicios con dicha categoría a este Ministerio.

Otro ascendiendo a secretario de primera clase, destinándole con esta categoría a la Embajada cerca del Rey de Italia, a D. Diego del Alcazar y Roca de Togores, secretario de segunda clase.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Instrucción Pública.—Real orden disponiendo que se prepare la provisión de las cátedras de nueva creación de Paleografía de la Universidad de Granada y Electrológica y Radiología en el período del doctorado de Medicina de la Universidad Central por el procedimiento establecido en las disposiciones que se mencionan, y encargando a los Centros que se indicaron a presentar sus candidaturas.

Otra disponiendo se publiquen, con carácter provisional, el escalafón del Profesorado de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones a las cátedras de Agricultura y Técnica Industrial, vacantes en los Institutos de San Isidro y Oviedo.

Otra disponiendo pase a la situación de excedencia D. Francisco Melros Pelayo, catedrático de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Disponiendo se consideren graduados o ampliados definitivamente en el número de sus Secciones las Escuelas graduadas con carácter provisional, a que se refiere la relación que se publica.

Fomento.—Autorizando a D. Serafín Romo y Fagés para ocupar en la margen izquierda de la ría de Barbate, término municipal de Véjer de la Frontera, provincia de Cádiz, los terrenos de la zona marítima, que constituyen la denominada isla de San Paulino.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

El asesinato de los guardias civiles

Se encuentran en Madrid los defensores militares de los ocho procesados por el asesinato de los guardias civiles de Barcelona.

Los defensores ante el Consejo Supremo son los mismos que defendieron a dichos procesados ante el Consejo de guerra; los Sres. Luengo, Dueñas y Brinqués, capitanes de Infantería; Ruibal y Salvador, de Caballería; Planas, de Artillería, y los tenientes de Infantería Sres. Felices y Rojas.

El ponente de la causa es el consejero togado Sr. Vignote.

La vista en el Supremo se celebrará a últimos de la semana próxima.

En memoria de Juana de Arco

FIESTA RELIGIOSA EN ORLEANS

París 7.—Las fiestas de la Patrona de los orleaneses han adquirido este año un carácter grandioso. De madrugada, las campanas se han echado al vuelo. Las tropas de la guarnición se han puesto en marcha a la luz de antorchas, y después de recorrer las calles de la ciudad se han dirigido, en orden de batalla, a la Catedral de la Santa Cruz.

El Consejo municipal ha salido de la Casa-Ayuntamiento conduciendo el estandarte de la ciudad.

En la Catedral ha habido una emocionante ceremonia religiosa, presidida por el arzobispo de la diócesis y por monseñor Tourquet, obispo de Orleans.

Monseñor Tourquet, al recibir el estandarte, ha dicho:

"Os doy las gracias por el entusiasmo que mostráis a propósito de mi próximo viaje a Roma. La más maravillosa criatura de la Historia, la más alta virtud de esta tierra, va a ser elevada a los altares."

La torre de la Catedral estaba iluminada con bengalas desde su base hasta la cúpula. Las campanas se han echado nuevamente al vuelo y una procesión con antorchas encendidas ha recorrido las calles de la ciudad.

La revolución en Méjico

Washington 7.—Un comunicado del general Alvarado, que manda las fuerzas revolucionarias, anuncia que el general Carranza ha salido hoy, completamente solo, para Veracruz.

En los círculos oficiales de Washington se duda de la certeza de esta noticia, pues el propio general Alvarado declaró ayer que los rebeldes habían cortado la línea férrea entre Méjico y Veracruz.

SUBLEVACION Y SAQUEO

Washington 8.—Un telegrama de El Paso anuncia que los revolucionarios procedentes de Juárez avanzan hacia Méjico.

La guarnición federal de Veracruz se ha sublevado y ha saqueado la ciudad.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

La huelga de Penarroya.

La ACTIVIDAD OBRERA ES FIRME

Córdoba 8 (10 m.).—Continúan en la misma actitud los obreros de Penarroya, que se muestran dispuestos a perseverar en su actitud de resistencia hasta el último límite. La Empresa continúa intransigente.

Los delegados socialistas protestan de la abundancia de Guardia civil desplegada en toda la zona minera de Penarroya. Los obreros han recibido auxilios de muchas Sociedades obreras. El Sr. Llana entregó al Comité de huelga 5.000 pesetas que envía el Comité minero de Asturias a sus compañeros para auxilios.

Continúa el paro en Valencia.

Valencia 8 (10 m.).—Los representantes de las Sociedades obreras celebraron por la tarde nuevas reuniones, de las que no trascendió ningún acuerdo respecto a reanudar el trabajo.

Las autoridades confían en que los obreros darán por terminada la huelga el lunes.

Críese que en la solución de la huelga influirá mucho la actitud de los patronos, a quienes los huelguistas demandarán hoy el abono de los jornales correspondientes a la semana de huelga.

El lunes empieza a verse en esta Audiencia la vista por muerte violenta de tres obreros del Sindicato Católico, suceso ocurrido con motivo de la huelga de la Unión Española.

Con este motivo se han adoptado grandes precauciones para evitar conflictos entre los obreros.

Las Directivas obreras de la Marítima Terrestre y de otros trabajadores del puerto conferenciaron esta madrugada; en esta conferencia parece acordaron reintegrarse al trabajo del puerto el lunes.

Continúa sin publicarse ningún periódico.

En el puerto no se han realizado operaciones.

DELEGADOS SORPRENDIDOS. DETENCIONES

Valencia 8 (10 m.).—Policías disfrazados de paisanos acecharon ayer la llegada de varios delegados sindicalistas que, con objeto de recaudar las cuotas, se reunían en una taberna próxima a la estación del Central de Aragón.

En el momento de intentar su detención, los delegados, dándose cuenta de la presencia de la Policía, desaparecieron. Sólo pudo ser detenido Ramón Ruiz, de treinta y cinco años, al que se le hallaron unos "carnets" y documentación obrera.

Durante la tarde de ayer se practicaron numerosas detenciones de obreros.

LA FERIA-MUESTRA SE APLAZA

Valencia 8 (10 m.).—Con motivo de la huelga, ha sido aplazada la inauguración de la feria-muestra, anunciada para el lunes.

Los comerciantes y expositores no han podido retirar sus productos del puerto y estaciones ni hacer las instalaciones en las vitrinas.

LOS PANADEROS TRABAJAN

Valencia 8 (10 m.).—Los panaderos, por mediación del alcalde, han obtenido la libertad de dos de sus compañeros detenidos con motivo de los sucesos.

Los obreros han prometido trabajar para abastecer la ciudad. Esta madrugada se ha trabajado en casi todos los hornos.

La huelga de melúrgicos en Zaragoza.

Zaragoza 8.—Los obreros melúrgicos han celebrado una asamblea para tratar de la huelga pendiente.

ESTADO DE LA HUELGA

Córdoba 8 (10,30 m.).—La huelga es casi absoluta. De los 15.000 obreros que trabajan en las minas secundan el paro 14.010.

Los huelguistas dicen que resistirán hasta triunfar, y con objeto de atender a sus necesidades, muchos se han colocado en explotaciones agrícolas y oficios manuales.

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, núm.36.—MADRID
Talleres de Construcción y Fundiciones en Uzvil (Suiza)
Instalaciones, máquinas y aparatos para Fabricas de malte y cerveza.—Tejerías mecánicas.—Fábricas de ladrillos silico-cálceos.—Máquina rotativa plana de imprimir DUPLEX
Especialidad en Instalaciones y Transformaciones de Fábricas de Harinas
Pídanse catálogos y ofertas.

"JOURNAL DES ETRANGERS"

Continúa el éxito enorme que obtuvo desde su primer número esta interesante publicación.

LA LEEN:
LOS EXTRANJEROS, porque están seguros de encontrar en ella todas las noticias interesantes de sus países respectivos, y todas aquellas disposiciones que pueden serles útiles, y
LOS ESPAÑOLES, porque les sirve de guía para sus negocios y por el alto prestigio de sus firmas.

DE VENTA EN KIOSCOS Y LIBRERIAS
Y EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 6, 1º
Precio: 20 céntimos ejemplar.
Suscripción: un año veinte pesetas.

Carreras de caballos

Hipódromo de la Castellana.
Segundo día.
Nuestras apreciaciones.
Dos pruebas muy interesantes nos ofrece el programa de mañana: el premio ALFONSO XIII (10.000 pesetas, 1.800 metros) y el premio Pergandín, sobre igual distancia, para caballos que no hayan corrido en el año.

El primero reunirá un lote numeroso y compuesto de muy buenos caballos. La lucha entre los pupillos de Ocea y las endradas Címera-Martorell y Villamejor será de emoción.

Nosotros creemos en el triunfo de "Choir de Kol", y "Maumus", "Bombardo", "Manzanilla", y tal vez "Khalifah", no parecen caballos de clase bastante para vencer a los protagonistas. En el premio Pergandín, designamos como probables ganadores "Perciana", y "Laisser-Passat", siendo la incógnita de la carrera "Jonchery".

Completará el programa una carrera de valas en la que el triunfo de "Roi de la Landa", es casi descontado, no pudiendo oponerse más que "E viva l'Italia", un handicap en el que "Dear Old Charlie", si corre, debe ganar, y una carrera a reclamar, que sólo reunirá un concurrente.

La escasez de caballos para estas pruebas, de reducido precio de reclamación, es de prever, teniendo en cuenta el coste actual del ganado y la penuria de potros y caballos en relación con la cantidad de carreras anunciadas para el verano y otoño.

Únicamente aconsejamos la subsistencia de estas pruebas, la conveniencia de ofrecer al gran beneficio a los propietarios de caballos de orden muy modesto.

Eclipse

Los trenes y los "autos"

DESCARRILAMIENTO EN AMARA. DOS HERIDOS.—ACIDENTE DE AUTOMOVIL.—OTROS DOS HERIDOS

San Sebastián 8 (2 m.).—Cerca de la estación de Amara descarriló esta tarde un tren de viajeros.

A consecuencia del accidente resultaron heridos de pronóstico reservado los viajeros de comercio D. Antonio Grande, de cuarenta y nueve años, y D. Aurelio Herrero, de treinta y siete.

Por la noche se tuvo noticia de otro accidente ocurrido a un automóvil.

Procedente de Francia venía a esta capital un camión cargado con cinco toneladas de madera.

En el puente internacional estaban detenidos tres automóviles, y el camión, que bajaba la cuesta con los frenos rotos, por no meterse en el puente, fué a dar contra una casa próxima, y resultó completamente destruido.

El conductor y otro individuo que le acompañaba resultaron gravísimamente heridos.

VON MAYER Y MILLERAND

París 6.—Von Mayer, encargado de Negocios de Alemania ha visitado a M. Millerand para informarle del desec manifestado por cierto número de delegados económicos alemanes del mundo industrial de tratar en París con los delegados franceses. Aquellos llegaron a Francia dentro de diez días, Millerand contestó que el Gobierno francés estaba dispuesto a favorecer la colaboración económica de Francia y Alemania. Los delegados no se ocuparán en modo alguno de la situación financiera, que deberá ser tratada en Spa.

En el Vaticano

UN CONSISTORIO SECRETO

Roma 7.—Mañana se celebrará en el Vaticano un consistorio secreto, al que asistirán 250 Obispos, número que no se había registrado nunca en los anales pontificios.

UNA AUDIENCIA

Roma 7.—El Soberano Pontífice ha recibido en audiencia particular a M. de... ect.

Un suicidio

Huesca 7.—En la... se ha suicidado un individuo. El cadáver presentaba una herida de arma de fuego en el parietal derecho. Junto a él fué encontrado un revólver de pequeñas dimensiones. El juez militar ordenó el levantamiento del cadáver.

Abad, fallecido

Logroño 5 (5 t.).—Hoy ha fallecido el abad de la catedral de Santo Domingo de la Calzada, D. Juan Villaverde.

El entierro, que se ha verificado esta tarde, estuvo concurridísimo. Lo presidió el obispo, e iba en él casi todo el clero de la diócesis.

La muerte ha sido muy sentida, pues el finado era persona honorabilísima, y había merecido durante su vida la estimación de cuantos le conocieron y trataron.

Asociación de la Prensa

CONVOCATORIA PARA ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la última junta general extraordinaria, celebrada el día 2 del corriente, se convoca a los señores socios de la Asociación de la Prensa para tomar parte en la elección de nueva Junta directiva y de nuevo Comité de investigación y consulta, que se celebrará mañana domingo, de cuatro de la tarde a diez de la noche.

Se encarece a todos los asociados que no dejen de concurrir para emitir su sufragio.

LA REDUCCION DE PAPEL

Berlín 7 (5 t.).—De Copenhague telegrafían a la "Gaceta de Vós" que el "rey de la Prensa americana", Mr. Hearst, ha llegado a aquella ciudad, acompañado de otros especialistas, para discutir las medidas internacionales que deben adoptarse, a fin de reducir el consumo del papel.

Mister Hearst ha dicho que si los periódicos yanquis conservan su formato actual, los Estados Unidos verán desaparecer sus bosques en un período de veinticinco años.

EL MINIMUM DE PRECIO EN ITALIA

Roma 8 (8 n.).—Desde el día 10 del corriente, todos los periódicos de Italia, diarios o semanales, tendrán como precio mínimo el de veinte céntimos.

Las infracciones serán castigadas con multas de 1.000 a 10.000 liras.

El castigo de los culpables

Berlín 6.—Las brigadas de Marina que no habían sido todavía desarmadas van a cambiar ahora de guarnición.

No se ha tomado resolución alguna ni hecho ninguna persecución contra los autores del golpe de Estado. Existe una ley que permite abrir una instrucción; pero nadie se ha atrevido a aplicarla.

AVISO

La casa que más pasa por toda clase de alhajas de oro, plata, platino y dentaduras es PLAZA SANTA CRUZ, 7, platería, Madrid.

CASINO-VARIETES RESTAURANT

El mejor y más elegante de Madrid. Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de "variétés", tomando parte bellas y maravillosas artistas.

Por la tarde, tres actuaciones. Por la noche, terminando el espectáculo, brillante "coupletango".

SERVICIO DE COCHES Y AUTOMOVILES

Tranvías números 22, 27, 30 y 41.

Palatin de HOY (Nuevo Herald) 45

NOTICIAS DE NINGUNA PARTE POR GUILLERMO MORRIS Traducido expresamente para este diario POR "PHYLACONUS."

béis querido decirme que se leisteis libros que hablan de este río, que estudiasteis mapas, que visteis estampas e imágenes de él? Si es así, os diré que este modo de conocer las cosas es malo y engañoso.

—Os aseguro—replicó—que no leí libro alguno referente al Támesis. En la categoría de las estupideces menores del pasado se cuenta la de que no se haya escrito ningún libro estimable acerca del mejor río de Inglaterra.

No había acabado de hablar cuando pensé que había remachado con otro el error anterior y sentíme descontento de mí mismo, sobre todo porque no estaba dispuesto a engañarme en largas explicaciones acompañadas de una verdadera idea de embustes. Acaso Elena se hizo cargo del estado de mi ánimo, y no quiso aprovecharse de mi nuevo traspiés, porque su mirada, de penetrante, trocóse en más bondosa aún.

—Sea como fuere—dijo—, me complazco en viajar por el río con quien, como vos, lo conoce. Aparte Panglaurne, yo lo conozco muy poco. Ya me explicaréis lo que supáis.

—Calló unos momentos.

—Mas os voy a saber—prosiguió—vos a que sé lo sé bien, tan bien como vos, y por eso me dolería que imagináseis que yo sentí poco interés por una cosa tan bella como este Támesis.

Me dijo estas palabras con tal arrebatamiento, con aire tan afectuoso, que me sentí transportado. Adiviné, no obstante, que persistían en ella las dudas acerca de mi persona y que acaso aplazaba expresarme.

En está llegamos a la escuela de Day, donde nos esperaba Ricardo y sus compañeros de embarcación. Tomamos allí

tierra porque querían enseñarme "algo que yo no había visto", y con Elena a mi lado lo seguí hasta Dighe, hasta la grande iglesia dedicada a varios usos por el buen pueblo de Dorchester. En el camino encontramos una "casa de huéspedes", que aún conservaba la vieja muestra de "posada" de los tiempos en que la hospitalidad se vendía y se compraba. Guardéme bien durante la excursión de mostrar que yo conocía todo aquello; pero cuando estuvimos sentados en la cima de Dighe, mirando ya a Sinodun con su trinchera cortada a piso, ya a su hermana la altura de Wittenham, la mirada grave y persistente de Elena me produjo cierta turbación, y hasta contra mi voluntad firme se me escapó un "¡qué poco cambié todo!", gritado más que dicho.

Detenímonos también en Abington que como Wallingford, me pareció una población vieja y nueva a un tiempo; vieja, porque nada había cambiado de su estructura, y nueva, porque había desaparecido todo lo que era vil en el siglo XIX.

Estaba el séi cerca del oceso cuando llegamos a Oxford por Osney, deteniendonos unos minutos al lado del viejo castillo para dejar en tierra a Burgoe Morrison. Yo, naturalmente, estaba mirando con verdadera avidez enano allí podía verse: ni una sola torre, ni una sola aguja faltaban, y los campos, que la última vez que los visitara estaban escosimados en los tiempos "intelectuales" y revueltos, ahora habían recobrado la belleza. El atozano de Hinkley, ahora poblado de dos casas de piedra—que parecían como surgidas naturalmente del suelo—se alzaba en la ribera entre arenas ondulantes, a las que el sol poniente daba un tinte gris.

Desapareció el ferrocarril, también había reaparecido su puente.

Atravesamos la esclusa de Medway, y llegamos al lugar en que el río se angosta, donde había las simientes de Port Meadow, cuya población no parecía haber decrecido lo más mínimo. Esto acrecentó mi interés, y me hizo pensar en cómo los nombres y ciertos hábitos sobreviven a todos los acontecimientos, desde el antiquísimo e imperfecto régimen comunal a aquella época de paz y de dicha del comunismo en plena floración, pasando por los períodos de tiranía y de derecho de propiedad.

También en Godstone tomamos tierra unos instantes para ver los restos de un antiguo convento que estaba casi como yo recordaba haberlo visto, y desde lo alto del puente pudimos ver a la luz crepuscular cuán bello era aquel paraje, con sus casas de piedra gris, porque habíamos llegado ya a la comarca de la piedra, en que las casas deben de ser todas de piedra, muros y hasta el tejado, para armonizar con el paisaje.

Bogamos de nuevo, cogiendo Elena los remos de nuestro bote y yo el timón. Encontramos otra esclusa, caminamos aún como tres millas, y alumbrados por la luna, llegamos a una pequeña población, donde hicimos noche, instalados en una casa poco menos que deshabitada, porque los moradores estaban en los campos segando heno.

XXVIII
EN LOS BRAZOS DEL RÍO

Partimos a la mañana siguiente antes de las seis, porque aún estábamos a veinticinco millas del punto a que nos dirigíamos, y Ricardo quería llegar a él por la tarde lo más pronto posible. El viaje fué placentero en extremo, aunque tiene pocos planes para los que no conozcan el Támesis.

Elena y yo nos embarcamos juntos, como el día anterior, aunque Ricardo, por amor a lo bello, propuso que las dos mujeres fuesen en el gentil botecillo verde, y él y yo en el otro barco. Elena se opuso terminantemente, reclamando mi compañía por ser yo la persona más interesante de la excursión.

—No vine a buscaros—dijo—para ir en compañía de una persona que se olvidaría de mi presencia, y haría bien pensando en otra. De cuantos estamos aquí, el Hinesped es quien más puede acrecentar los gozos de este viaje. Lo digo como lo siento, sin agraviar a nadie, y no por pura cortesía—añadió, dirigiéndose a mí.

Ricardito Clara, pienso que de alegría, porque hasta entonces había dejado entrever, a pesar de sus esfuerzos, que le preocupaba la compañía de Elena, o mi presencia, mejor dicho. A mí me pareció que renacía, mejor dicho. A mí me pareció que renacía toda mi juventud, y esta senda lo pasado, casi destruyeron el placer de la hora presente, transmutándose en un leve dolor.

Cuando recorrimos las sinuosidades del río, que se estrechaba más y más, exclamé Elena:

—¡Oh, cuánto me gusta esta parte del río! Y más quisto, porque yo vi no más que el gran caudal de agua de allá abajo ¡Si así deberíamos detenernos en cada recodo! Volveré a casa persuadida de que es esta una región de Inglaterra más pequeña, puesto que se llega tan pronto al extremo de su río más grande.

—Ciertamente que no es muy grande, pero es bella—contesté.

—Verdad—replicóme—, ¡Y no os imagináis como podía ser región tan bella en los tiempos en que sus habitantes la consideraban como un pantano, sin utilidad alguna, sin belleza digna de atención, privada de la variedad que produce la sucesión de las estaciones del año, el cambio de tiempo, las distintas propiedades del suelo y otras circunstancias! ¿Cómo podían aquellos gentes ser tan ditas y aun crueles consigo mismas?

—¡Y también con el prójimo!—añadió. Súbitamente tomó la resolución de confesar la verdad, y emocionado dijo:

—Querida Elena, voy a hablaros sin preámbulos, "de pronto". Para mí es mucho más fácil que para vos y que para todos imaginar cómo era su pasado, porque vengo de él, porque parte de él. Tengo la certeza de que habéis adivinado algo de esto, y pienso que daréis crédito a mis palabras. ¡No quiero ocultaros nada!

Calló unos momentos, como meditando; después dijo, afectuosa:

—Amigo mío, supongáis lo que es verdad, y puesto que ya hablamos con toda franqueza, os diré que os seguí desde

La política y los políticos Del Consejo de ayer

El Consejo terminó a las ocho de la noche. El ministro de la Gobernación hizo a la salida la siguiente referencia del Consejo:

—Cada uno de los ministros dió cuenta de la situación de su respectivo departamento y de los problemas pendientes en ellos, cuya resolución será objeto de los acuerdos que se tomen en los Consejos sucesivos.

El Consejo aprobó un proyecto de decreto suspendiendo las acciones de Cortes durante la presente legislatura. Esta disposición, que mañana será puesta a la sanción regia, es muy breve, constando de un solo artículo.

Se aprobó también otro decreto suprimiendo el ministerio de Abastecimientos, el cual pasará a formar parte, en lo sucesivo, del de Fomento, convertido en Comisaría regia.

Se reintegrará al ministerio de Hacienda las facultades reguladoras sobre el régimen de exportación e importación de substancias.

Quedaron asimismo aprobadas las bases del nuevo ministerio del Trabajo.

El presidente del Consejo propondrá mañana al Rey, para desempeñar esta nueva cartera, al Sr. Cañal.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado de los conflictos planteados, teniendo a la vista los informes recibidos de los gobernadores de provincias.

El ministro de Hacienda invitó a los demás miembros del Consejo a que, haciendo uso de la autorización concedida en el último párrafo del artículo 3.º de la ley de Presupuestos, acuerden, para cada departamento el respectivo estatuto, con objeto de producir las bajas y reducciones que sean posibles.

Los periodistas preguntaron si se había tratado del problema ferroviario. —El ministro contestó: pero como el asunto requiere por completo un examen, se acordó discutirlo por completo uno de los próximos Consejos que se celebren.

Informaciones oficiales PRESIDENCIA Y MARINA

LAS SESIONES DE CORTES.—EL MINISTERIO DEL TRABAJO.—LA COMISARIA DE SUBSISTENCIAS.—OTROS DECRETOS FIRMADOS

Al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno, les manifestó que había sometido a la firma del Rey un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en esta legislatura.

También firmó otro decreto ordenando el ministerio del Trabajo, otro nombrando para desempeñar esta cartera a D. Carlos Cañal, otro estableciendo la Comisaría de Subsistencias, para la cual se nombra al Sr. Rodríguez Viguera.

Todos estos decretos se publicarán mañana en la "Gaceta".

El Sr. Dato dedicó elogios al Sr. Viguera por los servicios que ha prestado en la subsecretaría de Abastecimientos; y de su inteligencia aguarda el presidente una buena obra en el nuevo cargo. Por eso le ha rogado de una manera especial que acepte la Comisaría de Subsistencias.

Añadió el Sr. Dato que al Sr. Rodríguez Viguera se le debe la idea de llevar al ministerio de Hacienda el régimen de importaciones y exportaciones.

Tan acertado le pareció al presidente, que lo sometió al acuerdo del Gobierno, lo aprobó éste y se hace figurar en el decreto de reforma de estas organizaciones.

Aludiendo el presidente a la política de abastos, dentro del nuevo régimen, dijo que el Gobierno hará los mayores esfuerzos para contener el alza de los artículos de primera necesidad.

Se emplearán procedimientos de severidad y energía para la consecución de este fin.

Nos dijo también el Sr. Dato que había despachado hoy con el Rey el ministro de la Guerra, y había puesto a la firma de Su Majestad un decreto nombrando subsecretario de la Guerra al gobernador militar actual de Madrid, general Romero Hinojosa.

El lunes, a las diez y media de la mañana, jurará el cargo de ministro del Trabajo, el Sr. Cañal.

El ministerio del Trabajo se establecerá en la planta baja de la Presidencia del Consejo.

Los Reyes asistirán el lunes a la inauguración de la Exposición de abismos organizada por la Sociedad de Amigos del Arte.

También asistirá a ese acto el Sr. Dato, que es presidente de dicha Sociedad.

A la una de la tarde ha concurrido el Gobierno al acto de presentación y cumplimiento al infante D. Carlos.

EL VIAJE DEL GENERAL WEYLER
Por tener que asistir a las misas de novenario en sufragio de su ilustre esposa, ha aplazado su viaje hasta el martes por la tarde el capitán general de Cataluña, D. Valeriano Weyler.

Le acompañará su hijo D. Fernando.

VARIAS NOTICIAS
El marqués de Lema recibió esta mañana la visita del Nuncio.

Por la mañana cumplimentó el ministro de Gracia y Justicia la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

En el ministerio de Marina cumplimentaron hoy al Sr. Dato el Consejo de Administración de la Constructora Naval, y los generales Luque y Primo de Rivera.

También conferenció con el Sr. Dato el gobernador de Oviedo.

TOMA DE POSESION
A las cinco y media de esta tarde tomó posesión de su cargo de subsecretario de Guerra el general Romero.

El Ministerio del Trabajo
PARTE DISPOSITIVA
REAL DECRETO
A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y en virtud de la autorización concedida por las Cortes, vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º En virtud de la autori-

zación concedida al Gobierno en la disposición octava complementaria de la ley de Presupuestos vigente, se crea el ministerio del Trabajo, al que quedan asignados desde luego los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión, la Sección de Reformas sociales del ministerio de la Gobernación, el Negociado de Trabajo de la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, Consejo de emigración y el Patronato de ingenieros y obreros pensionados en el extranjero.

Art. 2.º El ministerio del Trabajo constará, además, de una subsecretaría y de cuantos elementos auxiliares sean indispensables para el servicio del mismo, dentro de las consignaciones fijadas en los Presupuestos vigentes, mediante las transferencias de crédito autorizadas por la citada disposición octava, complementaria de la ley de Presupuestos.

Art. 3.º La Presidencia del Consejo de Ministros y los ministerios de Gobernación, Fomento y del Trabajo dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

Dado en Palacio a 8 de mayo de 1920. ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Eduardo Dato.

Comisaría general de Subsistencias PARTE DISPOSITIVA REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente y usando de la autorización concedida en la disposición octava de la ley de 29 de abril próximo pasado,

vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Queda suprimido el ministerio de Abastecimientos.

Art. 2.º Se crea una Comisaría general de Subsistencias, dependiente del ministerio de Fomento, que tendrá a su cargo atender el abastecimiento y distribución de substancias alimenticias y de las primeras materias que con ellas se relacionan, así como a la regulación de los transportes terrestres y marítimos, ejercitando, respecto a estos servicios, todas las facultades que al Gobierno conceden la ley de 11 de noviembre de 1916. El ministerio de Fomento, a propuesta de la Comisaría, se encargará de la liquidación de los créditos concedidos al efecto al suprimido ministerio de Abastecimientos y de la resolución de los recursos contra fallos de autoridades, Comités y Juntas que estaban encomendadas a dicho departamento ministerial.

Art. 3.º Al frente de dicho organismo habrá un comisario general con categoría de jefe superior de Administración civil, a cuyas órdenes servirá el personal que resulte absolutamente indispensable para el servicio procedente de los diversos ministerios, pudiéndose utilizar también los servicios de personas especializadas en el ramo de abastos, aunque carezcan del carácter de funcionarios públicos, sin que por estos servicios puedan tanto unos como otros adquirir derecho alguna a mejora o ingreso en el Cuerpo de Administración.

Art. 4.º El comisario, por delegación del Gobierno, resolverá todo cuanto afecte a las funciones que se le encomiendan, elevando propuestas al ministerio de Hacienda en lo que se refiera al régimen de importación y exportaciones de substancias alimenticias y de las primeras materias que con ellas se relacionan.

Art. 5.º Continuará a cargo de la Comisaría general de referencia el Comité de tráfico marítimo, las Juntas provinciales y locales de subsistencias y los servicios de inspección de abastos.

Art. 6.º Por la Presidencia del Consejo de Ministros se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto, y de acuerdo con el ministerio de Hacienda se concederán los créditos necesarios para la organización de este servicio, con sujeción a lo que sobre el particular determina el apartado M del artículo 2.º de la ley de 29 de abril del corriente año.

Dado en Palacio a 8 de mayo de 1920. ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Eduardo Dato.

Salamanca y América

Reproducimos con gran satisfacción el artículo que publica "El Adelanto", importante diario de Salamanca, tanto por los merecidos elogios que hace de nuestro distinguido huésped y abogado de nuestros Tribunales doctor D. Carlos Borda, cuanto por la trascendencia que el acto significa para nuestras relaciones intelectuales con nuestros hermanos de raza los hispanoamericanos:

Ayer practicó los ejercicios orales, escritos y prácticos, impuestos por la ley de Instrucción pública para la colación del grado de licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, sección de Letras de nuestra gloriosa Escuela, D. Carlos Borda Ormaz, doctor en Ciencias Políticas y Administrativas por la vieja Universidad de San Marcos de Lima (Perú), instituida, como se sabe, siguiendo el modelo clásico salmantino.

El nuevo licenciado, que acaba de obtener un brillante triunfo en la Universidad Central de Madrid, al verificar los exámenes necesarios para el ejercicio de la profesión de abogado de los tribunales españoles, distinguido representante de la intelectualidad panameña y hoy graduado por nuestra gloriosa Escuela, fué objeto de una cariñosa demostración por los alumnos universitarios que presenciaron los ejercicios, en los que demostró el graduando una vasta erudición y cultura, que mereció del tribunal colator que se le otorgara el grado con la honrosa nota de sobresaliente en las tres pruebas.

No registramos los años de "Alma Mater" grado alguno conferido ni durante el virreinato y dominio español en América, ni posteriormente después de la emancipación, a ningún hijo de la América española, siendo por lo tanto y por esta circunstancia doblemente honorífica, para el doctor Carlos Borda, la licenciatura que ayer le confirió Salamanca.

Y para los que llevamos muy ahinado el amor de la gran madre de la cultura española en aquellos siglos, ostro de España y marcial abundancia según frase justísima, de donde se provenga a los reinos de ciencia y sabiduría, es satisfactoriamente consolador el ver que cruzando los mares vengán nuestros hermanos de raza a buscar el espolazo de la ciencia en este viejo hogar, florecido de recuerdos que perfuman la austeridad de sus venerandos muros que habían de evocaciones y estimular ansias de resurgimiento.

El lunes, a las diez y media de la mañana, jurará el cargo de ministro del Trabajo, el Sr. Cañal.

El ministerio del Trabajo se establecerá en la planta baja de la Presidencia del Consejo.

Los Reyes asistirán el lunes a la inauguración de la Exposición de abismos organizada por la Sociedad de Amigos del Arte.

También asistirá a ese acto el Sr. Dato, que es presidente de dicha Sociedad.

A la una de la tarde ha concurrido el Gobierno al acto de presentación y cumplimiento al infante D. Carlos.

EL VIAJE DEL GENERAL WEYLER
Por tener que asistir a las misas de novenario en sufragio de su ilustre esposa, ha aplazado su viaje hasta el martes por la tarde el capitán general de Cataluña, D. Valeriano Weyler.

Le acompañará su hijo D. Fernando.

VARIAS NOTICIAS
El marqués de Lema recibió esta mañana la visita del Nuncio.

Por la mañana cumplimentó el ministro de Gracia y Justicia la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

En el ministerio de Marina cumplimentaron hoy al Sr. Dato el Consejo de Administración de la Constructora Naval, y los generales Luque y Primo de Rivera.

También conferenció con el Sr. Dato el gobernador de Oviedo.

TOMA DE POSESION
A las cinco y media de esta tarde tomó posesión de su cargo de subsecretario de Guerra el general Romero.

El Ministerio del Trabajo
PARTE DISPOSITIVA
REAL DECRETO
A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y en virtud de la autorización concedida por las Cortes, vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º En virtud de la autori-

CARTELETA MUNICIPAL MADR

FUNCIONES PARA MAÑANA

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Margarita la Tanagra.

ESLAVA.—A las cinco y media y a las diez. La revista de Eslava, Rosina es frágil. La multimillonaria, Charivari y El hermano del caudillo.

CENTRO.—A las seis y media, Blanco y Negro, revista ilustrada y Los nuevos ricos.—A las diez y media, Los nuevos ricos y Blanco y Negro, revista ilustrada.

APOLO.—A las cuatro (corriente) El niño judío.—A las seis y media (especial) Pepe Conde o El mentir de las estrellas.—A las diez y media (corriente), La flor del barrio.

ZARZUELA.—A las seis y media (extraordinaria), primera parte de Los misterios de Nueva York. El fantasma gris.—A las diez y cuarto, El castillo de los fantasmas o La máscara de los dientes blancos.

ROYALTY Y MADRID CINEMA.—Siempre estreno.—Programa Royalty.—Varias funciones a las cuatro y media y seis y media.—En el teatro de la Florida (gracias a la) El misterio de los 13 (drama de misterio y de momento cómico por el señor H. G. Wells), Grog en el Polo Norte (drama muy gracioso), Polichinela (genial creación de Clara Kimball), ¡Buenas noches Pablo! (última creación de Constance Talmadge). De entre las sombras (sin drama por Catalina Calvert), un damon es peluzante (éxito grandioso, risa, estreno). Noche a las diez, programa monstruo.

CINEMA X (Novelada).—Grandes sesiones a las cuatro y media, seis y media y nueve y media.—Elmo el poderoso (octava y novena jornadas, último día). La casa del odio (último día de los episodios primero, segundo, tercero y cuarto). La perla del mar (cuatro partes). Ambición por la fama (dos partes), magnífico estreno. La muñeca de serrín (tres partes, niña Osborn).—El jueves, otra serie nueva, La huella del zarzán (quince episodios).

PROYECCIONES.—Cuarta jornada de Elmo el poderoso (sensacional serie americana, por la admirable Lucille Love), Las joyas de un imperio (de-imperio y de-imperio, muy interesantes). El padrino de boda (dos partes, risa continua). Las prendas de Robustiano (dos partes, altamente cómicas) y otras.

ROMA.—Cine y variedades.—A las seis y media y diez y media.—Éxito inmenso de Conchita Ibarri, Teresa Boronat y Roxana. Lunas y sábados, aristocráticos.

GABAN ANGELUS.—Exposición y venta. Principes, 7. Gabardinas señoras y esbaleros.

EDEN CONCERT (Aduana, 4).—Varias tardes y noches.—Café, 9, 30.

EXPOSICION CANINA.—Zona de Recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid. Abierta de cuatro de la tarde al anoche. Banda de música todas las tardes.—Entrada, UNA peseta.

NOVEDADES.—A las cuatro. El negro.—A las cinco. El hombre más barato de España.—A las seis y cuarto. El asno del Manzanar.—Cuando el río suena.—A las siete y media. La genial.—A las nueve y media. Las travesuras de Polito.—A las diez y media (doble). La oración de la vida y El amigo Melquiades o Por la boca muere el pez.

MARTIN.—A las cuatro y media. La perfecta casada.—A las seis y cuarto. Las corrias.—A las diez y media (doble). Los ojos de mi mocosa y Crisálida.—A las diez y cuarto (doble). Las corrias y Crisálida total.

NOVEDADES.—A las cuatro. El negro.—A las cinco. El hombre más barato de España.—A las seis y cuarto. El asno del Manzanar.—Cuando el río suena.—A las siete y media. La genial.—A las nueve y media. Las travesuras de Polito.—A las diez y media (doble). La oración de la vida y El amigo Melquiades o Por la boca muere el pez.

MARTIN.—A las cuatro y media. La perfecta casada.—A las seis y cuarto. Las corrias.—A las diez y media (doble). Los ojos de mi mocosa y Crisálida.—A las diez y cuarto (doble). Las corrias y Crisálida total.

NOVEDADES.—A las cuatro. El negro.—A las cinco. El hombre más barato de España.—A las seis y cuarto. El asno del Manzanar.—Cuando el río suena.—A las siete y media. La genial.—A las nueve y media. Las travesuras de Polito.—A las diez y media (doble). La oración de la vida y El amigo Melquiades o Por la boca muere el pez.

MARTIN.—A las cuatro y media. La perfecta casada.—A las seis y cuarto. Las corrias.—A las diez y media (doble). Los ojos de mi mocosa y Crisálida.—A las diez y cuarto (doble). Las corrias y Crisálida total.

NOVEDADES.—A las cuatro. El negro.—A las cinco. El hombre más barato de España.—A las seis y cuarto. El asno del Manzanar.—Cuando el río suena.—A las siete y media. La genial.—A las nueve y media. Las travesuras de Polito.—A las diez y media (doble). La oración de la vida y El amigo Melquiades o Por la boca muere el pez.

MARTIN.—A las cuatro y media. La perfecta casada.—A las seis y cuarto. Las corrias.—A las diez y media (doble). Los ojos de mi mocosa y Crisálida.—A las diez y cuarto (doble). Las corrias y Crisálida total.

NOVEDADES.—A las cuatro. El negro.—A las cinco. El hombre más barato de España.—A las seis y cuarto. El asno del Manzanar.—Cuando el río suena.—A las siete y media. La genial.—A las nueve y media. Las travesuras de Polito.—A las diez y media (doble). La oración de la vida y El amigo Melquiades o Por la boca muere el pez.

MARTIN.—A las cuatro y media. La perfecta casada.—A las seis y cuarto. Las corrias.—A las diez y media (doble). Los ojos de mi mocosa y Crisálida.—A las diez y cuarto (doble). Las corrias y Crisálida total.

NOVEDADES.—A las cuatro. El negro.—A las cinco. El hombre más barato de España.—A las seis y cuarto. El asno del Manzanar.—Cuando el río suena.—A las siete y media. La genial.—A las nueve y media. Las travesuras de Polito.—A las diez y media (doble). La oración de la vida y El amigo Melquiades o Por la boca muere el pez.

MARTIN.—A las cuatro y media. La perfecta casada.—A las seis y cuarto. Las corrias.—A las diez y media (doble). Los ojos de mi mocosa y Crisálida.—A las diez y cuarto (doble). Las corrias y Crisálida total.

NOVEDADES.—A las cuatro. El negro.—A las cinco. El hombre más barato de España.—A las seis y cuarto. El asno del Manzanar.—Cuando el río suena.—A las siete y media. La genial.—A las nueve y media. Las travesuras de Polito.—A las diez y media (doble). La oración de la vida y El amigo Melquiades o Por la boca muere el pez.

MARTIN.—A las cuatro y media. La perfecta casada.—A las seis y cuarto. Las corrias.—A las diez y media (doble). Los ojos de mi mocosa y Crisálida.—A las diez y cuarto (doble). Las corrias y Crisálida total.

NOVEDADES.—A las cuatro. El negro.—A las cinco. El hombre más barato de España.—A las seis y cuarto. El asno del Manzanar.—Cuando el río suena.—A las siete y media. La genial.—A las nueve y media. Las travesuras de Polito.—A las diez y media (doble). La oración de la vida y El amigo Melquiades o Por la boca muere el pez.

MARTIN.—A las cuatro y media. La perfecta casada.—A las seis y cuarto. Las corrias.—A las diez y media (doble). Los ojos de mi mocosa y Crisálida.—A las diez y cuarto (doble). Las corrias y Crisálida total.

NOVEDADES.—A las cuatro. El negro.—A las cinco. El hombre más barato de España.—A las seis y cuarto. El asno del Manzanar.—Cuando el río suena.—A las siete y media. La genial.—A las nueve y media. Las travesuras de Polito.—A las diez y media (doble). La oración de la vida y El amigo Melquiades o Por la boca muere el pez.

MARTIN.—A las cuatro y media. La perfecta casada.—A las seis y cuarto. Las corrias.—A las diez y media (doble). Los ojos de mi mocosa y Crisálida.—A las diez y cuarto (doble). Las corrias y Crisálida total.

NOVEDADES.—A las cuatro. El negro.—A las cinco. El hombre más barato de España.—A las seis y cuarto. El asno del Manzanar.—Cuando el río suena.—A las siete y media. La genial.—A las nueve y media. Las travesuras de Polito.—A las diez y media (doble). La oración de la vida y El amigo Melquiades o Por la boca muere el pez.

LA BOLSA

Cotización del 8 de Mayo

BOLSA DE MADRID	Anteriores	DE HOY
4 por 100 Interior.		
Serie F.....	73,90	76,25
" E.....	73,60	74,35
" D.....	73,65	74,35
" C.....	74,75	74,25
" B.....	74,75	74,25
" A.....	74,75	74,00
G y H.....	74,75	74,25
Diferentes.....	74,75	74,35
Fin de mes.....	00,00	72,95
Fin próximo.....	00,00	00,00

4 por 100 Exterior.

Serie F.....	72,90	72,95
" E.....	72,85	72,90
" D.....	72,85	72,90
" C.....	72,95	72,85
" B.....	72,95	72,85
" A.....	72,95	72,85
Diferentes.....	72,95	72,85

5 por 100 Amortizable antiguo.

Serie F.....	83,95	84,00
" E.....	84,00	84,00
" D.....	84,00	84,00
" C.....	84,00	84,00
" B.....	84,00	84,00
" A.....	84,00	84,00
G y H.....	84,00	84,00
Diferentes.....	84,00	84,00

5 por 100 Amortizable 1917.

Serie F.....	00,00	00,00
" E.....	00,00	00,00
" D.....	00,00	00,00
" C.....	00,00	00,00
" B.....	00,00	00,00
" A.....	00,00	00,00
Diferentes.....	00,00	00,00

Acciones.

Banco Hipotecario, 4 por 100.	97,40	97,00
Idem 5 por 100.....	165,50	165,50
Canal de Isabel II.....	00,00	00,00

Ayuntamiento de Madrid.

Empr. 1868, 3 por 100.....	74,00	70,00
Empr. Interior 5 por 100.....	92,25	90,00
Madrid 4 1/2 por 100.....	60,00	60,00
D. Oros 4 1/2 por 100.....	60,00	60,00
V. M. 1914, 5 por 100.....	93,00	93,00
Idem 1913, 5 por 100.....	93,00	93,00

Banco de España.

Idem Hipotecario.....	520,50	520,50
Hispano-Americano.....	000,00	285,00
Español de Crédito.....	000,00	140,00
Rio de la Plata U.....	285,00	285,00
Idem R. C.....	287,00	287,00
Tabacos.....	290,00	295,00
Asseguradora preferente C.....	315,00	000,00
Idem F. C.....	135,00	124,00
Idem ordinarias C.....	799,00	138,00
Idem F. C.....	95,00	84,00
Idem F. C.....	55,50	55,50
Altos Hornos Vizcaya.....	000,00	00,00
Puro, Fomento C.....	145,50	000,00
Idem F. C.....	000,00	000,00
Madrid-Zaragoza-Alicante C.....	306,50	310,00
Idem F. C.....	80,00	81,00
Norte de España C.....	000,00	298,00
Idem F. C.....	000,00	298,00
Alcoholera.....	293,50	293,00
Fénix.....	180,00	180,00
Electrica.....	00,00	00,00
U. Electrica.....	00,00	00,00
Banco de Castilla.....	000,00	000,00
Metropolitano.....	000,00	182,00

Obligaciones.

C. Real.....	00,00	00,00
Alcance 1.º.....	234,00	237,00
Norte 1.º.....	00,00	53,00
Idem 4.º y 5.º.....	00,00	00